

Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
Facultad de Ciencias de la Educación
Programa de Maestría en Docencia Superior
Centro Regional Universitario de Coclé

Asignatura: Práctica Pedagógica Profesional

PROYECTO

***Seminario de orientación y capacitación para la práctica profesional de
estudiantes de Licenciatura en educación especial y de Licenciatura en
estimulación temprana y orientación familiar. Universidad Especializada
de las Américas (UDELAS)- Extensión de Coclé. 2008.***

Elaborado por:

Olivia Morán Núñez

Cédula de identidad personal N° 2- 78-2108

Facilitador: Doctor Eduardo Barsallo

Penonomé, mayo de 2008.

ST

Dedicatoria

A quienes me enseñaron y me siguen enseñando, todo lo que es necesario saber para vivir bien. La importancia de ser mejor cada día, el valor del amor y la capacidad de adaptación. Ellos son Mis padres, mi abuela, mis hermanos y hermanas, mis tíos y tías, mis primos y primas y mis sobrinos y sobrinas.

A todos ellos, les dedico este trabajo.

También, con un cariño especial, a los amigos y amigas que me acompañan en este andar por la vida.

Olivia.

22 SEP 2021

Obsequio Autor

Agradecimiento

Gracias a la vida, que me ha dado tanto...

Violeta Parra.

Y gracias a Dios, que me dio la vida

Un agradecimiento especial para la Universidad Especializada de las Américas,
Extensión de Coclé, que permitió la realización de esta práctica profesional

Gracias a los estudiantes de *Licenciatura en Educación Especial* y de
Licenciatura en estimulación temprana y orientación familiar, quienes gentilmente
aceptaron participar.

Olivia.

Índice

Introducción	vi
Capítulo I.	1
1. Diagnóstico de la situación.	2
1.1. Área de estudio.	6
1.2. Población.	7
1.3. Instrumentos de recolección de datos.	8
1.3.1. Encuesta.	8
1.4. Plan de análisis de resultados.	13
1.5. Análisis de los resultados.	14
Capítulo II.	30
2. Proyecto: <i>Seminario de orientación y capacitación para la práctica profesional de estudiantes de Licenciatura en educación especial y de Licenciatura en estimulación temprana y orientación familiar. Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)- Extensión de Coclé. 2008.</i>	31
2.1. Antecedentes.	31
2.2. Justificación del proyecto.	36
2.3. Descripción del problema.	37
2.4. Descripción del proyecto.	37
2.5. Misión.	39
2.6. Objetivos.	40
2.6.1. Objetivos generales.	40
2.6.2. Objetivos específicos.	40
2.7. Localización del proyecto.	41
2.8. Beneficiarios.	42
2.9. Posibles resultados y efectos.	42

2.10. Recursos.	42
Cronograma de actividades.	43
Capítulo III.	44
3. Ejecución del proyecto	45
3.1. Planeación de los módulos del seminario.	45
3.2. Fases de la ejecución del proyecto.	99
3.3. Lecciones aprendidas	101
3.4. Informe de los resultados del seminario.	102
Conclusiones.	107
Recomendaciones.	109
Bibliografía.	111
Anexos.	114

INTRODUCCIÓN

Introducción.

Este proyecto constituye la actividad de aprendizaje básica del curso de *Práctica Profesional*, con el cual se obtendrá el título de Maestría en Docencia Superior. Está dirigido a la población de estudiantes de la *Licenciatura en educación especial* y de la *Licenciatura en estimulación temprana y orientación familiar*, de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)- Extensión de Coclé, que realizarán su práctica profesional en el primer semestre el año académico 2008.

La práctica profesional aparece cada vez con mayor frecuencia en los planes de estudio de universidades tanto del país como de América Latina y Europa. Ello obedece, fundamentalmente, a que ofrece la posibilidad de conjugar el mundo académico con el profesional, bajo la tutela de la institución educativa, lo que constituye una especie de acompañamiento que sin duda favorece el tránsito entre uno y otro ambiente.

Por otro lado, por las características de nuestras universidades que aún no han logrado la vinculación deseable con la sociedad, los planes de estudio con frecuencia presentan una escisión entre el mundo de la ciencia y el de la profesión. Por ello, un proceso de inducción previo a la práctica, permitirá al futuro profesional realizar ésta sin traumas que pueden tener efectos muy lamentables en su proceso de formación.

Este proyecto pretende, precisamente, darle al estudiante otras herramientas para que el tránsito de uno a otro mundo sea realmente un elemento enriquecedor de su formación.

A partir del diagnóstico de necesidades se definió el problema y se elaboró la actividad de inducción a manera de seminario que constituye este proyecto, cuyo informe final presentamos en este documento. La información se ha organizado en tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El primer capítulo contiene lo relativo al diagnóstico de necesidades: Sujetos del estudio, instrumento que se utilizó y el análisis de los datos que se obtuvieron con su aplicación.

El segundo capítulo presenta los datos generales del proyecto: Antecedentes, justificación, descripción del problema y del proyecto, objetivos, beneficiarios, resultados esperados y el cronograma de actividades.

En el tercer capítulo se presenta la información acerca del desarrollo mismo del proyecto. Inicia con la programación analítica del mismo, luego se presenta una síntesis de los contenidos con el material de apoyo docente elaborado para las sesiones y culmina con los resultados obtenidos.

Después aparecen las conclusiones, las recomendaciones y la bibliografía

La parte final contiene los anexos, que incluyen copias fotostáticas de evidencias de la ejecución del seminario (notas para solicitar la autorización de UDELAS para realizar el seminario, certificación de UDELAS de la realización del mismo y fotografías de las sesiones).

Se somete a la consideración del lector este documento.

CAPÍTULO I
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

1. Diagnóstico de la situación.

El día dos de octubre de 1997 se aprobó por unanimidad la Ley N° 40 del 18 de noviembre de 1997, que creó la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) Esta ley fue sancionada por el Ejecutivo el dieciocho de noviembre de 1997 Así nació formalmente esta institución de estudios superiores a nivel universitario

La Universidad Especializada de las Américas define su misión y visión de la siguiente manera (UDELAS, 2007).

Misión

“Excelencia profesional con sentido social”

La UDELAS, como institución educativa al más alto nivel, se compromete con la formación de nuevos líderes para el desarrollo social, emocional e intelectual de la población, fomentando los valores, actitudes y comportamientos que propicien una sociedad más justa, solidaria y democrática

Visión

- Desarrollar actividades propias de su misión como lo es la docencia, la extensión, la investigación y prestaciones de servicio tomando en cuenta la problemática social con miras a fortalecer la calidad y la eficiencia educativa del nivel superior

- Ofrecer carreras universitarias de nivel técnico, licenciatura, postgrado y maestrías para formar profesionales que enfrenten con eficiencia las necesidades sociales del país.
- Formar profesionales dentro del marco del desarrollo de la sensibilidad social, la honestidad, la responsabilidad y el cultivo de los valores éticos y morales
- Propiciar una educación superior democrática en todas sus carreras
- Propiciar la libertad, el pensamiento, los valores éticos y morales.

Para cumplir con su misión, UDELAS prepara profesionales con una cultura general y especializada, con pleno conocimiento de la realidad nacional y con visión universal. Los forma como agentes de cambio, a través de una formación que integra universidad y sociedad. Para ello, se promueve la capacidad reflexiva y el escepticismo científico.

UDELAS asume su compromiso como institución de educación superior universitaria en un contexto local, regional y mundial de rápidos y radicales cambios como resultado del desarrollo científico y tecnológico. Por ello centra su quehacer en el logro de competencias básicas a partir de los procesos de pensamiento y aprendizaje, con valores orientados hacia una cultura de paz.

En ese sentido, UDELAS tiene flexibilidad para aceptar a todos los egresados de la educación media sin discriminación de ningún tipo, como garantía de equidad para el acceso a la educación superior.

La calidad académica de UDELAS se garantiza con un cuerpo docente responsable con las funciones de docencia, investigación, extensión y producción.

Además, UDELAS revisa permanentemente su oferta académica, a partir de las necesidades del contexto, con actitud previsor para adelantarse a los requerimientos futuros de formación superior

La visión de UDELAS surge de la experiencia que nuestro país ha adquirido de los grupos con necesidades educativas especiales.

En ese sentido, esta universidad nace como un modelo innovador y creativo en el campo de la enseñanza y aprendizaje en el área de la pedagogía especial y social, con propuestas que coadyuven al desarrollo integral de los discapacitados e inadaptados sociales, mediante el fortalecimiento de los procesos de formación y actualización de los recursos humanos.

Una vez creada, la UDELAS inició un proceso de expansión por todo el país. En marzo de 1997, empezó a funcionar la Extensión Docente Universitaria de Colón con sede en Fuerte Davis. En enero de 1999 se creó la Extensión Docente de Veraguas, con sede en Santiago, luego la de Chiriquí, con sede en David y el más reciente de los logros de la Universidad Especializada de Las Américas, la sede de Coclé, ubicada en Penonomé, que inició labores el año 2005.

La Extensión de Coclé se inauguró con una sola carrera, la ***Licenciatura en Educación Especial***. Actualmente, ofrece tres carreras y en su planificación incluye el aumento de esta oferta académica, de modo que pueda responder a las demandas de la sociedad coclesana en materia de educación superior universitaria, específicamente en el campo de atención a la diversidad.

Para este proyecto, se trabajó con los grupos de ***Licenciatura en educación especial*** y ***Licenciatura en estimulación temprana y orientación familiar***. Ambos iniciarían su práctica profesional en el primer semestre del año académico 2008. De acuerdo a los planes de estudio de ambas carreras, los estudiantes han tenido previas jornadas de práctica, pero sin participación directa en la labor del centro de práctica, pues la asignatura estaba diseñada para permitir solamente la observación del trabajo

Puesto que esta sería la primera práctica propiamente dicha, se elaboró un instrumento de diagnóstico que permitiera conocer la idea que tenían los estudiantes de la práctica profesional, así como las dudas, temores, inquietudes, etc.

Para ello se aplicó una encuesta a los quince (15) estudiantes de *Licenciatura en educación especial* y los doce (12) de *Licenciatura en estimulación temprana y orientación familiar*. En términos generales, la encuesta inquiría acerca de los siguientes aspectos. Concepto de la práctica profesional, objetivos de la práctica profesional, dudas e inquietudes, áreas que han recibido mayor énfasis en la carrera, funciones de los participantes en la práctica, posibles causas de conflictos, funciones a desempeñar en la práctica y valores básicos de referencia para los profesionales de la carrera que estudian

1.1. Área de estudio.

La Extensión de Coclé de la Universidad Especializada de las Américas, inició sus funciones en las instalaciones de la Extensión de Penonomé, del Instituto Panameño de Rehabilitación Especial (IPHE), el año 2005. A partir del año académico 2007, se trasladó a las instalaciones del Centro Regional Universitario de Coclé (Universidad de Panamá), donde funciona actualmente. Allí cuenta con una oficina administrativa y seis (6) aulas. Además, para las clases de inglés e informática, cuenta con los respectivos laboratorios, también del Centro Regional Universitario de Coclé.

Las instalaciones que hoy ocupa la Extensión de Coclé de la UDELAS, están ubicadas en el corregimiento de Llano Marín, distrito de Penonomé, provincia de Coclé. Actualmente, esta extensión cuenta con una matrícula de ciento noventa y cinco (195) estudiantes, tiene diecinueve (19) docentes y cuatro (4) funcionarios administrativos (uno de ellos es el coordinador).

Este año académico, UDELAS Coclé tendrá su primera graduación. Los egresados serán de la carrera de Técnico en Educación Especial y continuarán sus estudios para obtener el título homólogo a nivel de licenciatura. Se espera una promoción de aproximadamente doce (12) profesionales.

1.2. Población.

La población estaba compuesta por los veintisiete (27) estudiantes de las licenciaturas en *Educación especial* y en *Estimulación temprana y orientación familiar*, que tienen quince (15) y doce (12) sujetos, respectivamente. Por el tamaño de la población se decidió incluir en el diagnóstico a todos los sujetos.

1.3. Instrumentos de recolección de datos.

Se elaboró una encuesta con reactivos para respuestas abiertas y otros para selección múltiple. Los aspectos sobre los cuales indagaba este instrumento fueron: Concepto y objetivos de la práctica profesional, dudas e inquietudes, áreas que han recibido mayor énfasis en la carrera, funciones de los participantes (practicante, tutor del centro y tutor de la universidad) en la práctica, posibles causas de conflictos, funciones a desempeñar en la práctica y valores básicos de referencia para los profesionales de la respectiva carrera.

1.3.1 Encuesta.

En general, la encuesta solicitaba información sobre los aspectos señalados en el apartado anterior. Las respuestas de los sujetos encuestados nos permitirían conocer la información que ellos tenían acerca de la práctica profesional, y si la misma correspondía o no a la realidad. Igualmente, proporcionaría información acerca de sus temores, dudas y expectativas ante esta nueva experiencia académica / profesional

Se diseñó la encuesta que aparece a continuación y se aplicó a todos los estudiantes de las carreras que participaron en este proyecto:

Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
Programa de Maestría en Docencia Superior
Práctica Profesional
Centro Regional Universitario de Coclé

Para elaborar un proyecto dirigido a estudiantes de *Licenciatura en educación especial* y de *Licenciatura en estimulación temprana y orientación familiar* solicito su colaboración al contestarme esta encuesta. Los datos que usted me proporcione me indicarán las necesidades en cuanto a la práctica profesional que próximamente realizarán.

Instrucciones: En cada reactivo, escoja la opción que mejor describe su conducta. No hay respuestas buenas o malas, por lo cual, agradezco su sinceridad. Los datos que usted proporcione se manejarán con total confidencialidad.

- Se siente bien informado respecto a la práctica profesional.

Sí _____ No _____

- De la siguiente lista, marque con una **X** las características que usted considera que definen la práctica profesional:

- _____ Es una asignatura obligatoria.
- _____ Son varias asignaturas obligatorias todas.
- _____ Es una opción para obtener el título, igual que lo es la tesis.
- _____ Se realiza en el último año de la carrera.
- _____ Se realiza en centros públicos o particulares fuera de la universidad.
- _____ Supone un vínculo laboral entre el alumno y el centro de práctica.
- _____ Puede realizarse en cualquier momento durante la carrera.
- _____ Los protagonistas de la práctica son: El practicante, el tutor del centro y el tutor de la universidad.
- _____ Sólo se realiza en instituciones del sector público
- _____ Es una asignatura opcional.
- _____ Son prácticas de casos reales en tiempo real
- _____ No implica relación laboral entre el centro de práctica y el practicante.
- _____ Sólo se realiza en instituciones del sector privado.
- _____ Puede realizarse en la misma universidad
- _____ El practicante tiene que pagarle al tutor del centro de práctica.
- _____ El profesor o tutor de la asignatura es el mismo que el del centro de práctica

- La siguiente es una lista de posibles preguntas que puede hacerse el futuro practicante. Marque con una X las que usted se ha hecho

- ¿Recordaré en la práctica todo lo que he aprendido?
- ¿Tiene sentido lo que he estudiado?
- ¿Realmente sé algo de la carrera que he estudiado?
- ¿Lo que he estudiado tiene realmente correspondencia con lo que me exigirá el mundo laboral?
- Otras Especifique _____

- En los siguientes temas, escriba el número que le corresponda según el énfasis que se le ha dado en la carrera

- Historia de la profesión / carrera.
- Fundamentos epistemológicos de la profesión / carrera
- Métodos y técnicas.
- Aplicaciones
- Aspectos éticos y deontológico.
- Otro. Especifique. _____

- Señale cuáles considera usted que son los objetivos de la práctica profesional

- ¿Qué funciones considera usted que tiene el tutor de la universidad?

- ¿Qué funciones considera usted que tiene el tutor del centro de práctica?

- De las siguientes situaciones conflictivas marque con una X las que usted considera que podrían presentar en el centro de práctica:

a. De contenido y cantidad de trabajo.

- Exceso de trabajo
- No tiene actividades programadas.
- No saber cómo hacer lo que le piden que haga.
- Le asignan funciones sin relación con lo que estudia
- El tutor es especialista en lo que usted estudia, pero sus funciones

no corresponden a esta profesión.

- El tutor no es especialista en lo que usted estudia.
- El tutor es especialista en lo que usted estudia, sus funciones corresponden a la profesión, pero el practicante tiene asignadas labores administrativas: contestar el teléfono, mecanografiar informes, etc.
- Desatención del tutor.
- Ambigüedad o incompatibilidad de las demandas
- La práctica no es lo que el practicante esperaba
- Otro Especifique _____

b. De relación con otros estudiantes o colaboradores.

- Se compara al practicante con practicantes de otras profesiones en las cuales los criterios para comparar no son los mismos
- Comparación con el voluntariado
- Darle al practicante las funciones de un trabajador de la institución
- Perder de vista que el practicante no ha completado su formación profesional
- Otro. Especifique: _____

c. Conflictos laborales.

- El practicante asume un protagonismo laboral que no le corresponde.
- Las actividades del practicante no están claramente delimitadas
- Otro Especifique _____

d. Trato inadecuado.

- Humillaciones, vejaciones
- Acoso laboral, acoso moral o acoso sexual.
- Cualquier tipo de agresión o trato inadecuado
- Otro Especifique _____

- ¿Cuáles considera usted que son los valores básicos de referencia para el profesional de su carrera?

a. Valores básicos para cualquier profesional

- | | |
|----------|----------|
| 1. _____ | 2. _____ |
| 3. _____ | 4. _____ |
| 5. _____ | 6. _____ |

b: Cualidades intelectuales:

- | | |
|----------|----------|
| 1. _____ | 2 _____ |
| 3. _____ | 4. _____ |
| 5. _____ | 6. _____ |

c: Sociabilidad (habilidades para la interacción):

- | | |
|----------|---------|
| 1. _____ | 2 _____ |
| 3. _____ | 4 _____ |
| 5 _____ | 6 _____ |

d: Capacidades introspectivas y emocionales.

- | | |
|----------|----------|
| 1 _____ | 2 _____ |
| 3. _____ | 4. _____ |
| 5. _____ | 6. _____ |

Muchas gracias por su colaboración.

1.4. Plan de análisis de los resultados.

Los resultados de la encuesta se analizaron con técnicas de estadística descriptiva. Se trabajó cada aspecto por separado y se utilizó la distribución de frecuencias expresadas en porcentaje

La distribución de frecuencias se presenta en gráficas de barras.

Los reactivos de la encuesta se referían a los siguientes aspectos

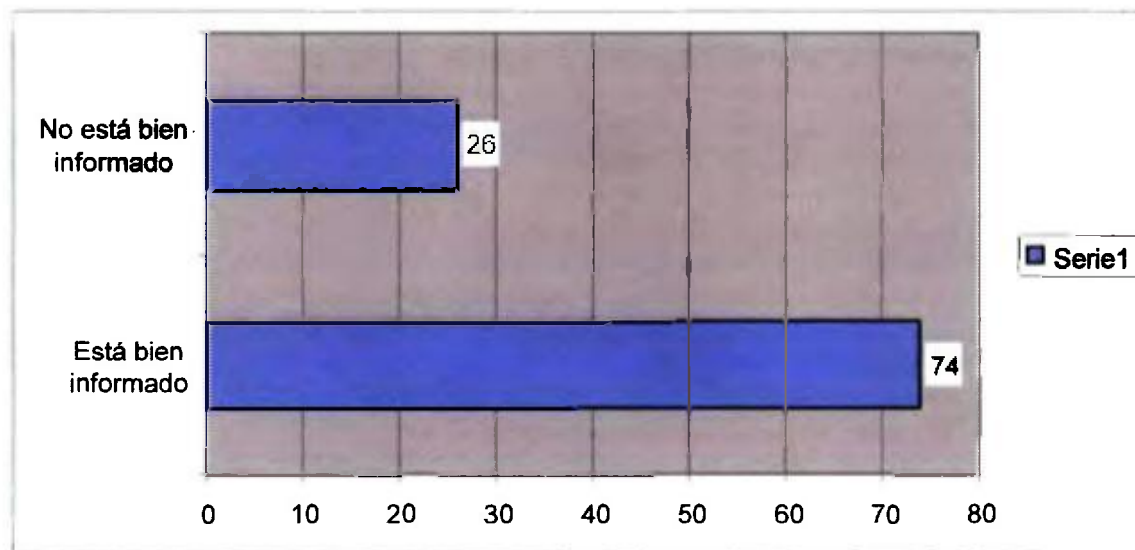
- Características generales de la práctica profesional: Protagonistas, relaciones entre ellos, lugar, duración, etc.
- Dudas que tiene el practicante: Aprendizajes logrados, sentido de la profesión, relación entre el mundo académico y el profesional, etc
- Énfasis que ha puesto la carrera en los distintos aspectos de la profesión.
- Representación social de los estudiantes acerca de la práctica profesional y del ejercicio profesional del docente de educación especial y del especialista en estimulación temprana y orientación familiar
- Campo laboral, posibles conflictos, funciones, etc.

1.5. Análisis de los resultados.

El instrumento que se aplicó a los veintisiete (27) estudiantes que próximamente realizarán su práctica profesional reveló los resultados que se presentan a continuación:

- Autoevaluación de la información que se tiene sobre la práctica profesional: El setenta y cuatro por ciento (74,0%) considera que está bien informado y el veintiséis por ciento (26,0%) que no lo está.

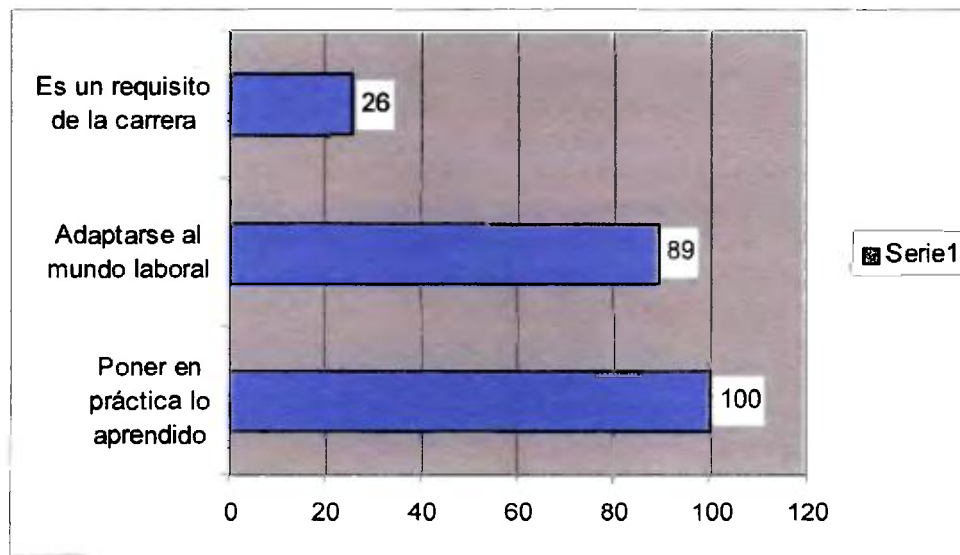
Gráfica N° 1: Distribución porcentual de la autoevaluación de la información que se tiene sobre la práctica profesional.



Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2008.

- **Objetivos de la práctica profesional:**
 - Poner en práctica lo aprendido: Fue señalado por todos los sujetos.
 - Adaptar al mundo laboral: Fue señalado por el ochenta y nueve por ciento (89,0%) de los sujetos.
 - Es un requisito de la carrera: Fue señalado por el veintiséis por ciento (26,0%) de los sujetos.

Gráfica N° 2: Distribución porcentual de los objetivos de la práctica profesional, según respuesta de los encuestados.

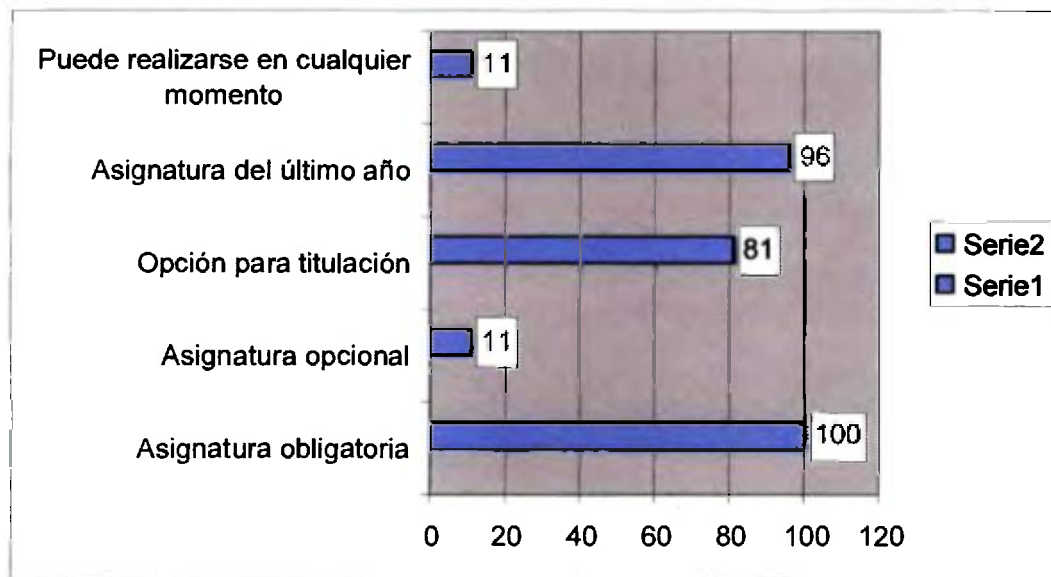


Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2008.

- **Características de la práctica profesional. Los encuestados ven la práctica profesional así:**

- **Asignatura obligatoria Todos**
- **Es una asignatura opcional: Once por ciento (11,0%).**
- **Una opción para obtener el título, igual que lo es la tesis. Ochenta y uno por ciento (81,0%)**
- **Asignatura del último año de la carrera Noventa y seis por ciento (96,0%).**
- **Puede realizarse en cualquier momento durante la carrera: Once por ciento (11,0%)**
- **Se realiza fuera de la universidad: Noventa y seis por ciento (96,0%).**
- **Puede realizarse en la misma universidad Quince por ciento (15,0%).**
- **Sólo se realiza en instituciones del sector público: noventa y dos por ciento (92,0%).**
- **Supone un vínculo laboral entre el alumno y el centro de práctica: Setenta por ciento (70,0%).**
- **Tiene tres protagonistas (practicante, tutor del centro y tutor de la universidad): Ochenta y nueve por ciento (89,0%).**
- **Son prácticas de casos reales en tiempo real. Noventa y dos por ciento (92,0%).**

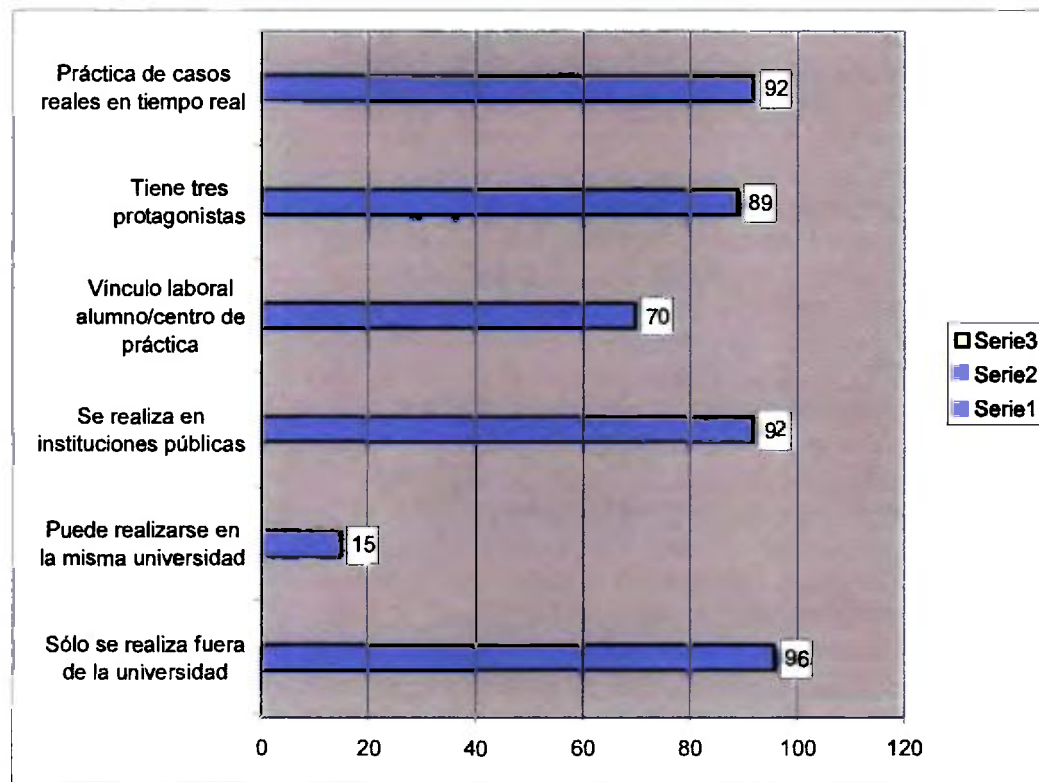
Gráfica N° 3a: Distribución porcentual de las características de la práctica profesional, según respuestas de los encuestados.



Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2008.

- Se realiza fuera de la universidad: Noventa y seis por ciento (96,0%).
- Puede realizarse en la misma universidad: Quince por ciento (15,0%).
- Sólo se realiza en instituciones del sector público: noventa y dos por ciento (92,0%).
- Supone un vínculo laboral entre el alumno y el centro de práctica: Setenta por ciento (70,0%).
- Tiene tres protagonistas (practicante, tutor del centro y tutor de la universidad): Ochenta y nueve por ciento (89,0%).
- Son prácticas de casos reales en tiempo real: Noventa y dos por ciento (92,0%).

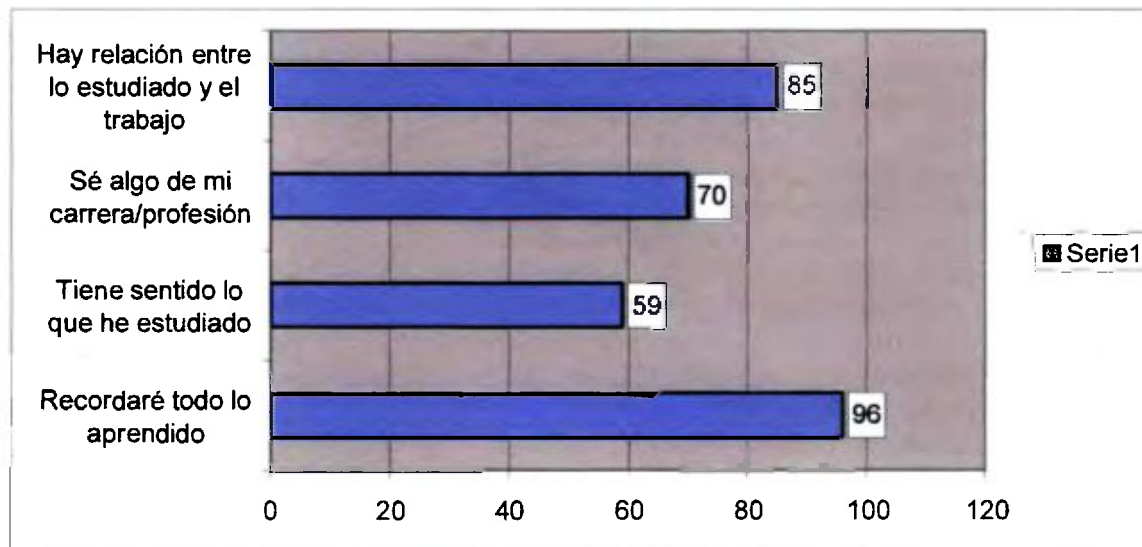
Gráfica N° 3b: Distribución porcentual de las características de la práctica profesional, según respuestas de los encuestados.



Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2008.

- Dudas que tiene el futuro practicante: Los encuestados tienen dudas acerca de los siguientes aspectos:
 - Si recordarán en la práctica todo lo aprendido: Noventa y seis por ciento (96,0%).
 - Si tiene sentido lo que han estudiado: Cincuenta y nueve por ciento (59,0%).
 - Si realmente saben algo de su carrera / profesión: Setenta por ciento (70,0%).
 - Si hay realmente correspondencia entre lo que han estudiado y lo que les exigirá el mundo laboral: Ochenta y cinco por ciento (85,0%).

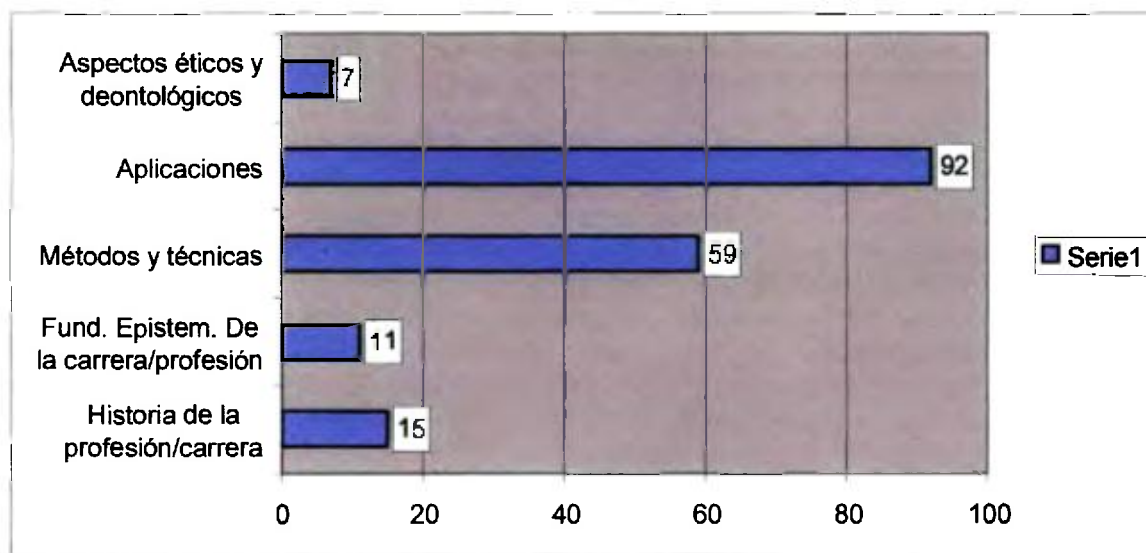
Gráfica N° 4: Distribución porcentual de la frecuencia de las dudas que tiene el futuro practicante, según respuesta de los encuestados.



Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2008.

- Temas en que ha puesto mayor énfasis la carrera:
 - Historia de la profesión / carrera: Quince por ciento (15,0%) lo coloca en primer lugar.
 - Fundamentos epistemológicos de la carrera / profesión: Once por ciento (11,0%) lo ubican en primer lugar.
 - Métodos y técnicas: Cincuenta y nueve por ciento (59,0%) lo coloca en primer lugar.
 - Aplicaciones: Noventa y dos por ciento (92,0%) lo puso en primer lugar.
 - Aspectos éticos y deontológicos: Siete por ciento (7,0%) lo ubicó en primer lugar.

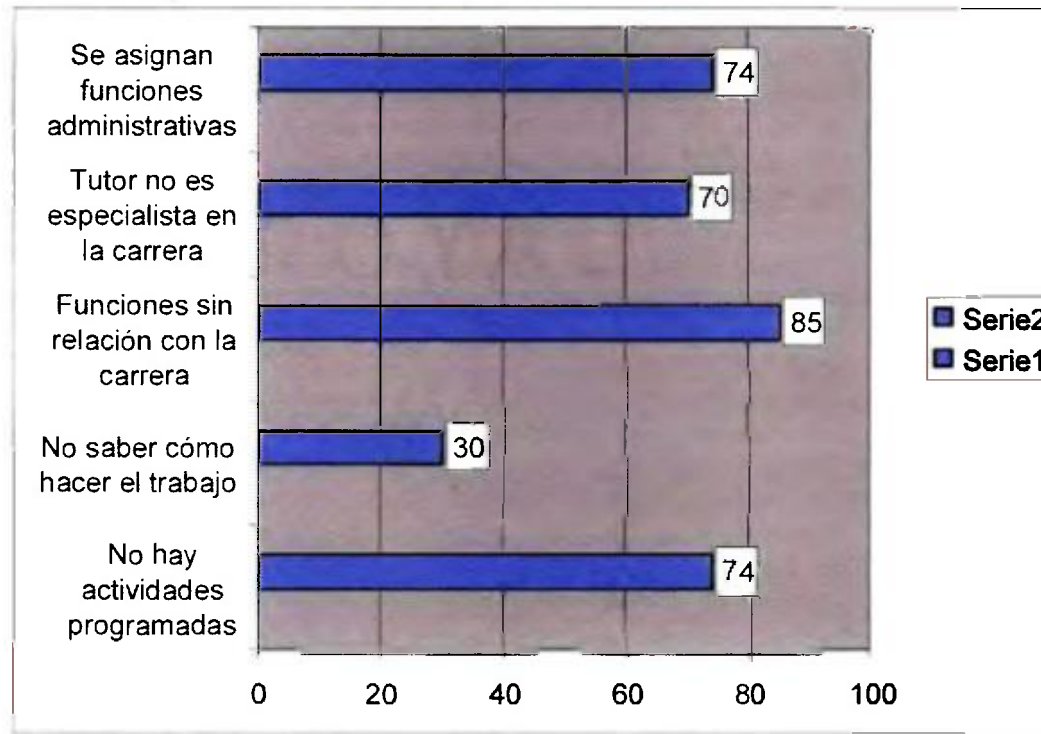
Gráfica N° 5. Distribución porcentual de los temas en que ha puesto mayor énfasis la carrera, según respuesta de los encuestados.



Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2008.

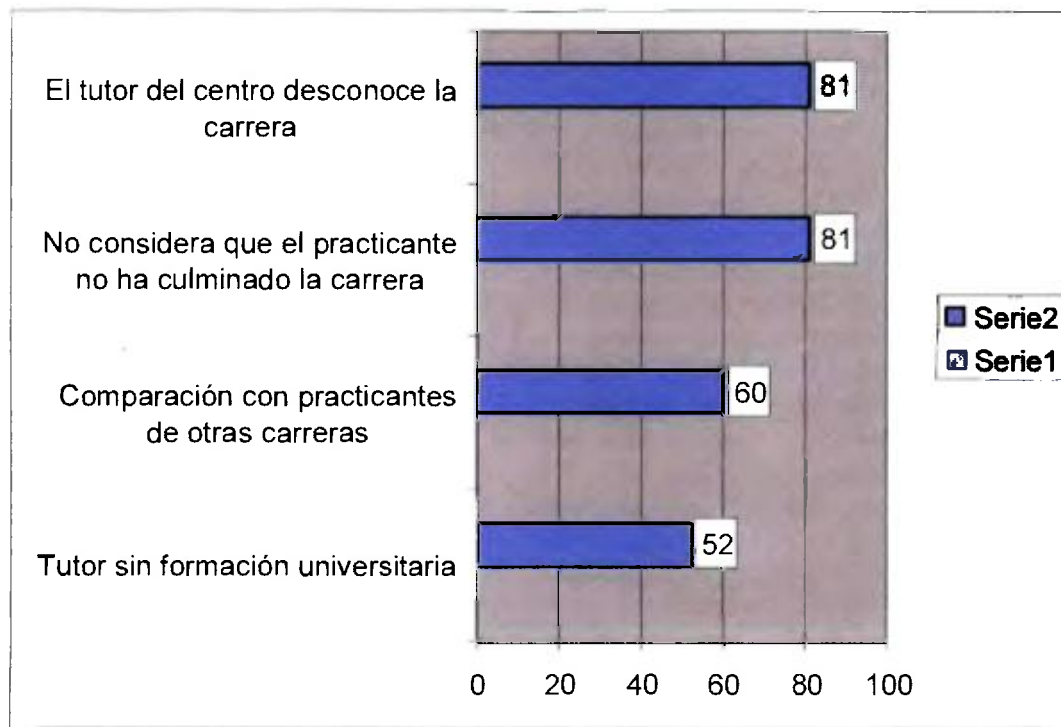
- Situaciones conflictivas que suponen encontrarán en la práctica profesional.
 - No hay actividades programadas: Setenta y cuatro por ciento (74,0%)
 - No saber cómo hacer lo que le piden que haga. Treinta por ciento (30,0%).
 - Las funciones que le asignan al practicante no tienen nada que ver con lo que ha estudiado: Ochenta y cinco por ciento (85,0%)
 - Las funciones que desarrolla el tutor más o menos corresponden a las de la profesión, pero como no ha estudiado la carrera, desconoce los trámites propios de la universidad: Cincuenta y dos por ciento (52,0%).
 - El tutor no es especialista en la carrera que estudia el practicante. Sesenta por ciento (60,0%).
 - Le asignan al practicante labores administrativas: Contestar el teléfono, mecanografiar informes, etc.: Setenta y cuatro por ciento (74%)
 - Se compara al practicante con practicantes de otras profesiones, donde los criterios para comparar no son los mismos: Sesenta por ciento (60,0%).
 - Perder de vista que el practicante no ha completado su formación profesional. Ochenta y uno por ciento (81,0%)
 - Desconocen la carrera que estudió el practicante, no saben exactamente es lo que hace ese profesional: Ochenta y uno por ciento (81,0%).

Gráfica N° 6a: Distribución porcentual de las posibles situaciones conflictivas que podrían presentarse en la práctica profesional, según respuesta de los encuestados.



Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2008.

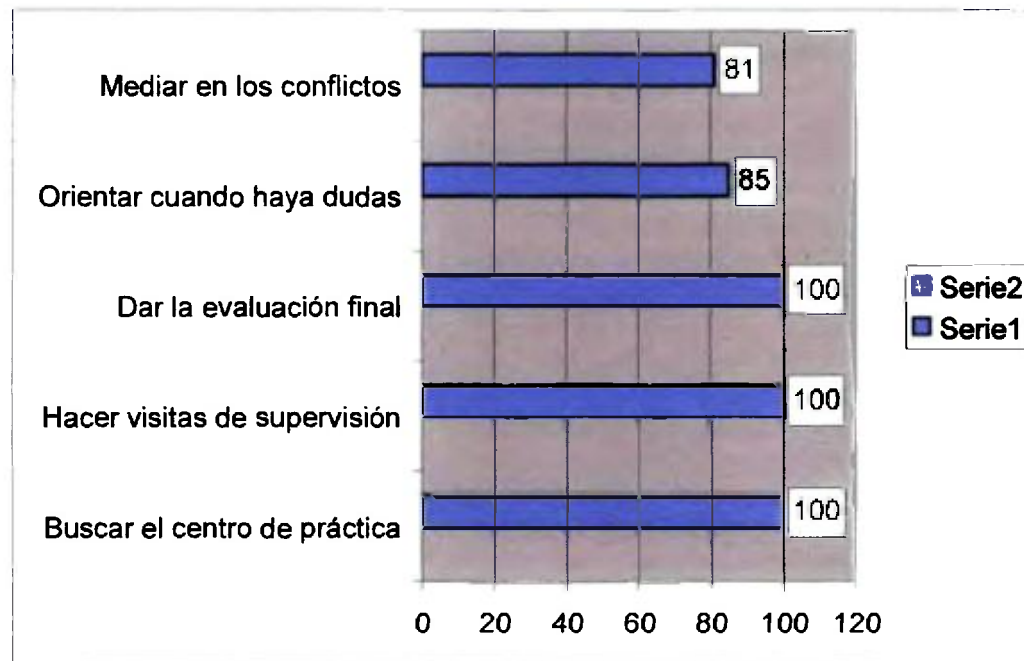
Gráfica N° 6b: Distribución porcentual de las posibles situaciones conflictivas que podrían presentarse en la práctica profesional, según respuesta de los encuestados.



Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2008.

- Funciones del tutor de la universidad: Buscar el centro de práctica (todos), hacer visitas de supervisión (todos) y dar la evaluación final (todos), orientar cuando se presentan dudas [ochenta y cinco por ciento (85,0%)], mediar si surgen conflictos [ochenta y uno por ciento (81,0%)].

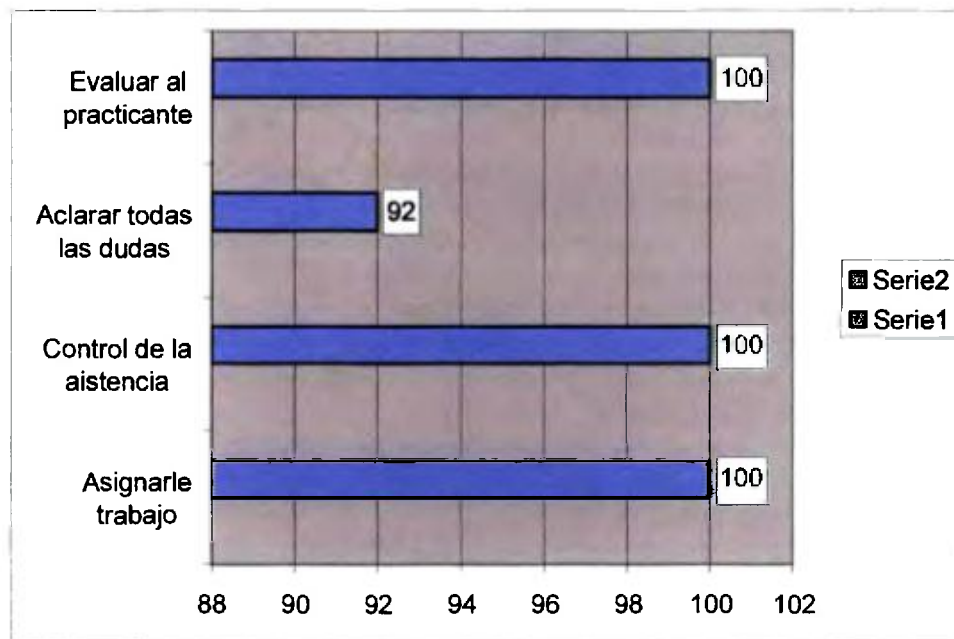
Gráfica N° 7: Distribución porcentual de las funciones del tutor de la universidad, según respuestas de los encuestados.



Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2008.

- Funciones del tutor del centro de práctica: Asignarle trabajo (todos), llevar el control de asistencia (todos), aclararle todas sus dudas [noventa y dos por ciento (92,0%)] y evaluarlo (todos).

Gráfica N° 8: Distribución porcentual de las funciones del tutor del centro de práctica, según respuestas de los encuestados.



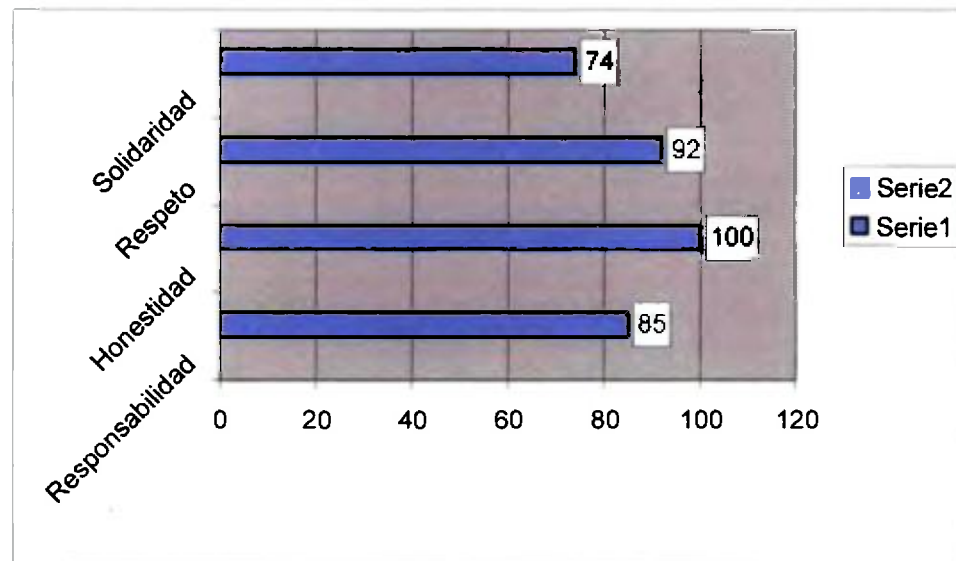
Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2008.

- Valores básicos de referencia para el profesional de *Educación especial* y

Estimulación temprana y orientación familiar.

- Para cualquier profesión: Responsabilidad [ochenta y cinco por ciento (85,0%)], honestidad (todos), respeto [noventa y dos por ciento (92,0%)], solidaridad [setenta y cuatro por ciento (74,0%)].

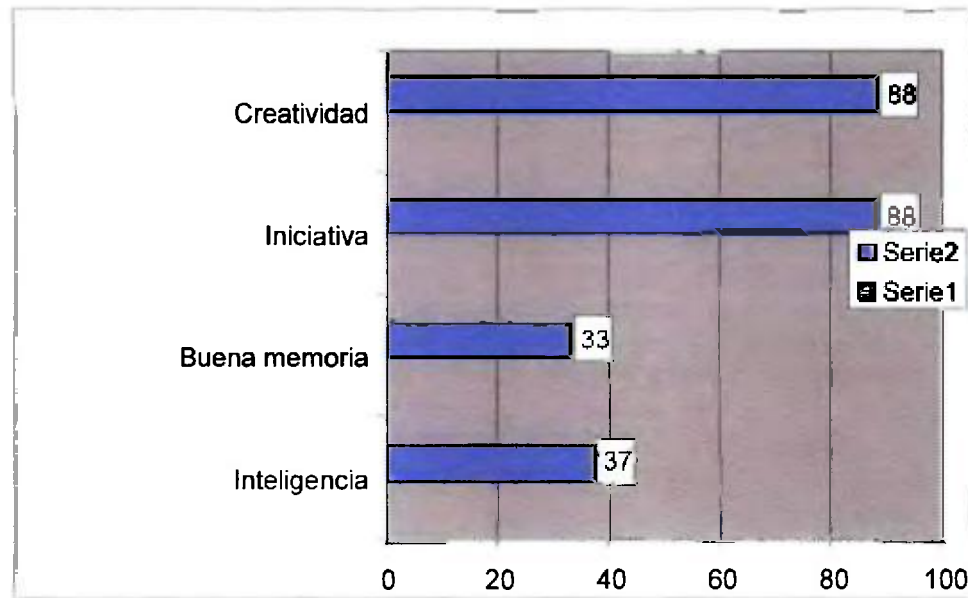
Gráfica N° 9a: Distribución porcentual de los valores básicos de referencia para el profesional de su carrera, según respuestas de los encuestados.



Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2008.

- Intelectuales: Inteligencia [treinta y siete por ciento (37,0%)], buena memoria [treinta y tres por ciento (33,0%)], iniciativa [ochenta y ocho por ciento (88,0%)], creatividad [ochenta y ocho por ciento (88,0%)].

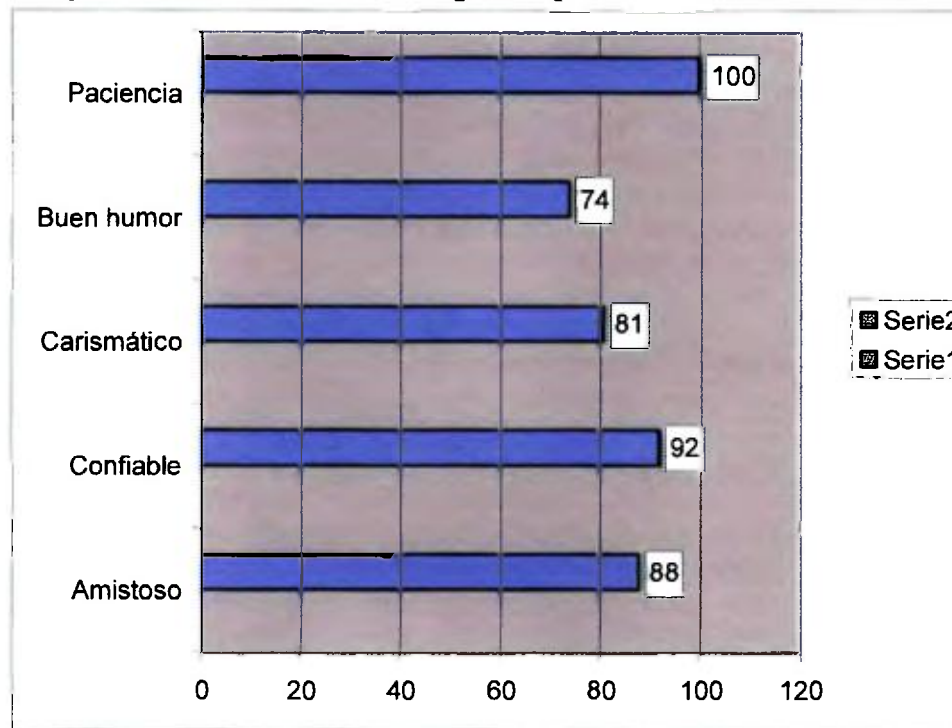
Gráfica N° 9b: Distribución porcentual de los valores básicos de referencia para el profesional de su carrera, según respuestas de los encuestados.



Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2008.

- Sociabilidad: Amistoso ([ochenta y ocho por ciento (88,0%)], confiable [noventa y dos por ciento (92,0%)], carismático [ochenta y uno por ciento (81,0%)], buen humor [setenta y cuatro por ciento (74,0%)], paciencia (todos).

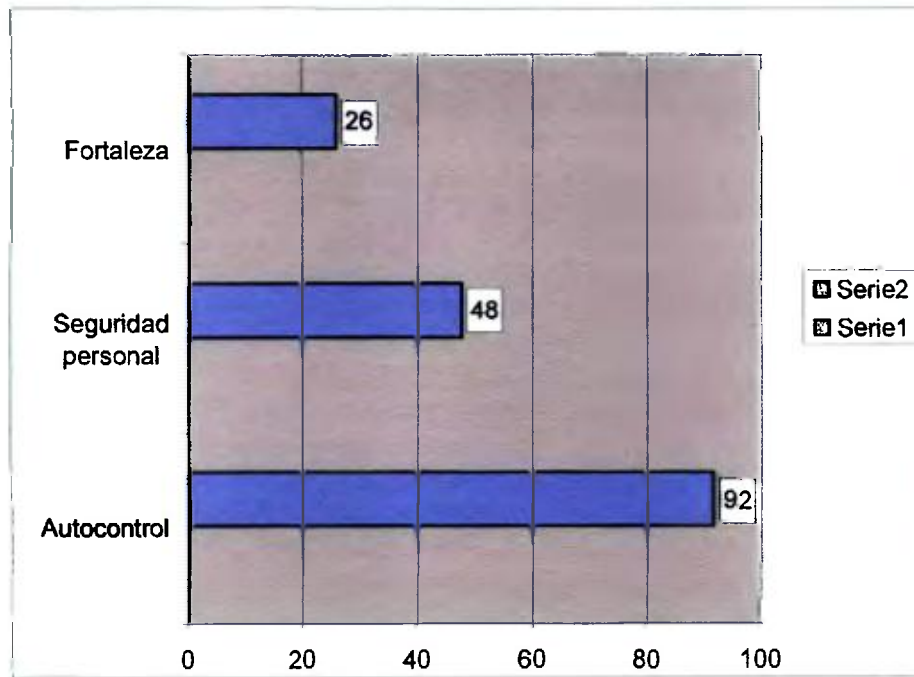
Gráfica N° 9c: Distribución porcentual de los valores básicos de referencia para el profesional de su carrera, según respuestas de los encuestados.



Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2008.

- Introspectivas y emocionales: Autocontrol [noventa y dos por ciento (92,0%)], seguridad personal [cuarenta y ocho por ciento (48,0%)], fortaleza [veintiséis por ciento (26,0%)].

Gráfica N° 9d: Distribución porcentual de los valores básicos de referencia para el profesional de su carrera, según respuestas de los encuestados.



Fuente: Encuesta aplicada por la autora. 2008.

CAPÍTULO II

PROYECTO: Seminario de orientación y capacitación para la práctica profesional de estudiantes de Licenciatura en educación especial y de Licenciatura en estimulación temprana y orientación familiar. Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)- Extensión de Coclé. 2008.

2. Proyecto: *Seminario de orientación y capacitación para la práctica profesional de estudiantes de Licenciatura en educación especial y de Licenciatura en estimulación temprana y orientación familiar. Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)- Extensión de Coclé. 2008.*

2.1. Antecedentes.

En las últimas décadas, las universidades, al reestructurar sus planes de estudio, incluyen la práctica profesional, bien como una asignatura, bien como una opción para obtener el título, además de la tesis tradicional. En el caso de la Universidad Especializada de las Américas, la práctica aparece en los planes de estudio de todas las carreras. Se incluye desde los primeros años de estudio, aunque la modalidad varía a medida que se avanza de un semestre a otro. Inicia con actividades básicamente de observación (periodos iniciales) hasta actividades de total participación (últimos periodos) en las actividades que realiza el centro de práctica.

En términos muy generales, la práctica da al alumno la oportunidad de conocer la realidad profesional a través de la observación del quehacer laboral en situaciones reales en las cuales colabora, a la vez que tiene la oportunidad de conectar los conocimientos teóricos con los aplicados. En el caso específico de las carreras de *Docente integral en educación especial* y de *Estimulación temprana y orientación familiar*, el campo es

amplio y versátil; hay diversas áreas de trabajo. Por eso, las opciones para la práctica son muchas y abarcan diferentes ámbitos laborales: Clínicas, instituciones terapéuticas, centros hospitalarios, centros educativos con unidades de psicología y psiquiatría (área de clínica), centros educativos o escuelas con servicio de asesoramiento psicopedagógico, instituciones públicas o privadas con servicios de atención social, centros cívicos o geriátricos (área social comunitaria), empresas o entidades con departamentos de gestión de recursos humanos y/o salud laboral (ámbito laboral o de recursos humanos) Además, también está el área de la propia universidad, donde los alumnos pueden realizar las prácticas en la clínica de UDELAS en el campus de la ciudad de Panamá

La práctica aparece en el plan de estudios a partir de los primeros semestres Paulatinamente, semestre a semestre, la práctica va dando mayores responsabilidades al practicante, quien al llegar al último semestre tiene un papel protagónico Es así como la práctica llega a coincidir con ese momento en que el alumno empieza a sentir que su vida estudiantil está acabando Se trata, sin duda, de un periodo de crisis, si se toma en cuenta que también coincide con el próximo inicio de la vida laboral, que en términos de la psicología del desarrollo es un indicador del paso a la adultez.

No es raro, entonces, que el alumno sienta mucha ansiedad en ese momento, que está muy teñido de incertidumbre ante el futuro, lleno de expectativas laborales (Serrano et al., 2001). Esta crisis post licenciatura anticipada tiene su primera manifestación en la

crisis pre práctica profesional. Ello se debe a que en muchos casos, dicha práctica será la primera experiencia del alumno en el mundo laboral.

Conocer cuál es la fuente de esa incertidumbre permite ayudar a los alumnos a enfrentar de la mejor manera la situación. Se han realizado diversas investigaciones sobre este asunto. Los resultados de las mismas nos sirven como antecedentes para la elaboración de este proyecto

El mundo del trabajo se presenta al alumno como algo misterioso, desconocido y a veces aterrador, generador de ansiedad, temores y angustias. Tal vez la primera fuente de tales emociones sea la pregunta que todos en algún momento nos hemos hecho entre la universidad y el trabajo: ¿Tengo en mi memoria, accesible, todo lo que he aprendido durante la carrera? Si hemos aprendido realmente, la información estará allí, en nuestro almacén de memoria a largo plazo. Quizá cueste encontrar algunos datos, pero tarde o temprano los recordaremos. De manera que la respuesta a la pregunta estará dada por el tipo de estudiante que se haya sido durante la carrera, por la medida de aprendizajes significativos que se hayan logrado.

Otras dudas giran alrededor de la pregunta sobre el sentido de la carrera que se ha estudiado. Tal vez ello se deba a un modelo curricular que presenta el contenido de la ciencia en islotes, sin relación uno con otro, lo que impide al alumno tener una visión

integrada de la disciplina, que es lo que le da sentido a cualquier ciencia. Por supuesto, tampoco se tiene una idea integrada de la profesión

Para el caso del amplio campo de la educación especial, hay otro aspecto que genera dudas y es el concepto de la misma, que en los últimos años ha ocupado importantes debates públicos. Incluso, hay aspectos legales que no permiten, por su enfoque limitado, la mejor concepción y por ende el posicionamiento de estas nuevas profesiones, que emergen de campos que se han ido especializando

De lo anterior deriva que hay una serie más o menos extensa de posiciones teóricas, de corrientes, de enfoques, de puntos de vista, en fin de paradigmas, y todo ello confunde al estudiante. Lo cierto es que el espacio es tan amplio que las diferencias existen y cada quien asume uno u otro paradigma, según las preferencias personales y el contexto en el cual se desenvuelve. Las corrientes se han ido superponiendo, abriendo espacios, logrando prevalecer en algunas universidades más que en otras, en algunos países o ámbitos de aplicación. Por supuesto, esa complejidad no implica renuncia a la ordenación conceptual de los contenidos de las disciplinas ni de las profesiones que en ellas se sustentan.

Otras inquietudes surgen porque se cuestiona la relación entre el mundo de la academia y el del trabajo. Por supuesto, ninguna facultad podrá garantizar que sus

egresados dominen todos los modelos teóricos, los procedimientos, técnicas y conocimientos que se usan en los múltiples campos de la profesión. Lo que sí es cierto es que la función de la universidad se mueve, a manera de un péndulo, entre dos aspectos que no son mutuamente excluyentes sino más bien complementarios: Hacer ciencia y formar profesionales

Otra pregunta que surge y que también genera ansiedad y a veces disgusto entre los estudiantes, es acerca de lo que realmente pide el mundo de trabajo (Carpintero, 2001) Se trata de una cuestión que socava la esencia misma de la universidad, porque plantea cuáles son las competencias que debe tener el egresado de tal o cual carrera y de quién define que son esas y no otras.

No por mencionarse de último, son menos importantes las interrogantes respecto a los aspectos legales del ejercicio de la profesión, las competencias complementarias, como el dominio del inglés, por ejemplo, las condiciones económicas y sociales y los factores personales.

Ante todas esas fuentes de incertidumbre, la práctica profesional se convierte en una especie de puente que facilita el tránsito entre la universidad y el mundo del trabajo. Pero para que sea efectivamente un elemento facilitador, la práctica debe realizarse en las



mejores condiciones, sin ser vista como una asignatura más, que hay que pasar para obtener el título, sin convertirse en muro infranqueable para la obtención del diploma

Así, un seminario de inducción de la práctica profesional, se espera que favorezca esa experiencia y con ello la formación profesional de los participantes

2.2. Justificación del proyecto.

Para elaborar este proyecto, se aplicó una encuesta a los estudiantes de la Universidad Especializada de las Américas – Extensión de Coclé que en el próximo periodo académico realizarán su práctica profesional.

La encuesta se aplicó a los veintisiete (27) estudiantes que realizarán próximamente su práctica profesional; quince (15) de *Licenciatura en educación especial* y doce (12) de la *Licenciatura en estimulación temprana y orientación familiar*. Previamente, se había solicitado la autorización a la coordinadora de la extensión y a la coordinadora de la práctica.

Los resultados de la encuesta indicaron que los estudiantes se beneficiarían con un proceso de inducción. Éste permitiría dar información que no tienen sobre diversos aspectos de la práctica, modificar informaciones inadecuadas, falsas o míticas en relación

a la práctica profesional. Ayudaría a una mejor selección del centro de práctica, de acuerdo a sus intereses profesionales. Además, favorecería la reflexión acerca de las competencias logradas durante la carrera.

2.3. Descripción del problema.

El análisis de los resultados de la encuesta, indica que hay mucho desconocimiento de aspectos importantes de la práctica profesional. Los estudiantes no tienen claras las competencias profesionales que deben lograr a través de la carrera, tienen muchos temores respecto a lo que encontrarán en la práctica profesional.

2.4. Descripción del proyecto.

El seminario ofrecerá un espacio para que los futuros practicantes aclaren dudas respecto a las actividades propias del ejercicio profesional de la carrera elegida, en general y del campo de ésta que hayan elegido para la práctica, en particular.

Igualmente, el seminario es una oportunidad para definir el perfil del campo de interés. Esto a su vez permitirá que antes de ir a la práctica el estudiante afiance métodos y alternativas de procedimiento de acuerdo con los planteamientos teóricos de la disciplina de su carrera en general y de las distintas áreas en especial.

Servirá también para detectar aquellos estudiantes que en algún aspecto no estén preparados para enfrentar exitosamente la práctica profesional y ello permitirá tomar oportunamente las medidas pertinentes.

El proyecto se realizará en la Extensión de Coclé de la Universidad Especializada de las Américas, que funciona en la ciudad de Penonomé. Es un seminario de inducción a la práctica profesional de estudiantes de esta universidad.

Está dirigido a veintisiete (27) estudiantes de las carreras de *Licenciatura en educación especial* [quince (15)] y de la *Licenciatura en estimulación temprana y orientación familiar* [doce (12)]. Ellos realizarán la práctica durante el primer semestre de este año, en diferentes centros de la región.

El seminario tendrá una duración de cuarenta (40) horas. Por razones del horario de las estudiantes, se trabajará en doce (12) sesiones, diez (10) de tres (3) horas y dos de cinco (5) horas. Estas últimas serán los sábados. El seminario tiene un carácter fundamentalmente formativo, aunque la profesora encargada de la práctica estableció la asistencia al mismo con carácter obligatorio, por considerarlo una actividad de inducción que favorecerá el mejor desempeño de los estudiantes en los respectivos centros de práctica.

En términos generales se promoverá la reflexión y el análisis de la experiencia de aprendizaje que constituye la práctica, como elemento fundamental en la formación profesional y como puente entre el mundo de la academia o universidad y el del trabajo.

Se desarrollarán cinco (5) áreas temáticas, que aparecen bajo el título de sendos módulos. Todos inician con una evaluación diagnóstica.

Se utilizarán las siguientes estrategias metodológicas:

- Preguntas exploratorias de conocimientos previos.
- Exposición dialogada.
- Conferencia magistral.
- Trabajo en equipo.
- Discusión dirigida.
- Lluvia de ideas.
- Lectura individual.
- Presentaciones plenarias.

2.5. Misión.

La misión de este proyecto es dar a los estudiantes la oportunidad de reflexionar acerca del nivel de aprendizajes que han logrado en el desarrollo de su carrera y

contrastar esto con el perfil profesional que se espera de los respectivos profesionales. El resultado de esta reflexión se enmarcará en la próxima realización de la práctica profesional, de acuerdo con el área de aplicación que hayan escogido.

2.6. Objetivos.

2.6.1. Objetivos generales:

- Ofrecer una guía al futuro practicante, para que la práctica profesional sea una forma idónea para iniciar una carrera profesional
- Proporcionar a los futuros practicantes información que facilite su adaptación al mundo profesional
- Promover la reflexión acerca de los retos, limitaciones y posibilidades del mundo profesional de la carrera elegida y de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que se tienen para enfrentarlo.

2.6.2. Objetivos específicos:

- Reconocer las dudas de los participantes en relación con la práctica profesional
- Clasificar esas dudas, de acuerdo a su naturaleza u origen

- Identificar los variados ámbitos de aplicación de las profesiones.
- Reflexionar acerca de las complejas relaciones entre el mundo profesional y académico
- Identificar a los protagonistas de la práctica profesional y sus respectivos papeles.
- Describir las funciones del profesional de *Educación especial* y de *Estimulación temprana y orientación familiar*, en los distintos ámbitos laborales.
- Discutir acerca de aspectos básicos del ejercicio profesional de cada carrera: Ética, valores y obligaciones profesionales.

2.7. Localización del proyecto.

El proyecto se ejecutará en las instalaciones de la Universidad Especializada de las Américas - Sede de Coclé, en Llano Marín, corregimiento de El Coco, distrito de Penonomé, provincia de Coclé. UDELAS funciona en los edificios del Centro Regional Universitario de Coclé de la Universidad de Panamá

2.8. Beneficiarios.

Estudiantes de la *Licenciatura en educación especial* y de la *Licenciatura en estimulación temprana y orientación familiar*, de UDELAS - Sede de Coclé - , que realizarán la práctica profesional en el próximo periodo académico.

2.9. Posibles resultados y efectos.

- Ofrecer a los estudiantes orientación pertinente y oportuna previa a la realización de la práctica profesional.
- Revisar aspectos generales, específicos y personales, relacionados con el quehacer profesional en los centros de práctica escogidos.

2.10. Recursos (humanos y financieros)

<i>Recursos</i>	Costo (balboas)
Expositor	400,00
Papel de algodón	15,00
Tinta (cartuchos a color y a blanco y negro)	60,00
Encuadernación	36,00
Total	511,00

2.11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Cronograma													
Semanas		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividades													
Revisión bibliográfica													
Identificación del problema													
Elaboración de anteproyecto													
Envío de anteproyecto para revisión													
Elaboración de instrumento y revisión (profesor)													
Validación del instrumento													
Aplicación del instrumento del diagnóstico													
Procesamiento de la información													
Análisis de la información													
Establecimiento del diagnóstico													
Diseño del Proyecto de investigación													
Envío del proyecto para revisión													
Defensa y ajustes del proyecto													
Ejecución del proyecto													
Presentación de resultados obtenidos durante el desarrollo del proyecto													
Entrega de informe final													

CAPÍTULO III
EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3. Ejecución del proyecto.

3.1. Planeación de los módulos del seminario.

El seminario se desarrolló en cinco (5) módulos, cuya planeación contempla los objetivos (generales y específicos), los contenidos, las estrategias metodológicas y los recursos para cada uno de ellos.

Los módulos desarrollados fueron

- **Módulo N° 1:** Inquietudes en torno a la práctica profesional.
- **Módulo N° 2:** El mundo de la academia y el mundo del trabajo.
- **Módulo N° 3:** La práctica profesional.
- **Módulo N° 4:** Competencias profesionales básicas de la *Licenciatura en educación especial* y de la *Licenciatura en estimulación temprana y orientación familiar*.
- **Módulo N° 5:** Evaluación de la práctica profesional.

A continuación aparece la programación general del seminario

Módulo N° 1: Inquietudes en torno a la práctica profesional

Objetivo: Identificar las principales inquietudes que surgen ante la inminencia de la práctica profesional

Objetivos de aprendizaje	Contenido	Estrategias metodológicas			Recursos	Evaluación
		Técnica	Actividades del alumno	Actividades del profesor		
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las dudas más comunes que surgen ante la inminencia de la práctica profesional - Analizar el origen de esas dudas - Analizar cómo influyen en el desempeño en la práctica profesional 	<ol style="list-style-type: none"> 1 Dudas más comunes ante la práctica profesional 2 Sus orígenes 3 Discusión y análisis <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué recuerdo de lo que he estudiado? - ¿Es posible integrar todo lo aprendido? - ¿Cómo funciona la ciencia? - ¿Cómo organiza la academia el conocimiento de una ciencia? - ¿Qué relación hay entre la academia y el mundo laboral? - ¿Qué he aprendido? - ¿Qué me exigirá el mundo laboral? - ¿Qué normas formalmente establecidas regularán mi actuación en la práctica profesional? - ¿Requeriré alguna formación complementaria para la práctica profesional? 	<ul style="list-style-type: none"> - Lluvia de ideas - Discusión en grupos pequeños (4 participantes) - Presentación plenaria de cada grupo - Exposición dialogada 	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en la lluvia de ideas sobre las principales dudas frente a la práctica profesional - Discute en su grupo los orígenes de esas dudas - Presenta en la sesión plenaria el resumen de la discusión - Atiende participativamente la exposición del facilitador 	<ul style="list-style-type: none"> - Anota las ideas de los estudiantes - Supervisa las discusiones de los grupos - Expone para ampliar o complementar lo expuesto por los grupos 	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarrón - Marcadores para pizarrón 	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstica - Formativa

Módulo N° 1: Inquietudes en torno a la práctica profesional.

1.1. El ingreso al mundo laboral: Un momento crucial.

El ingreso al mundo profesional inquieta a todos los alumnos porque es un cambio importante que genera grandes dosis de ansiedad

Ello se debe, fundamentalmente, a tres razones

- Por lo general es un mundo nuevo, desconocido, y por ello genera incertidumbre.
- Hay expectativas sobre el mundo laboral.
- Los estudiantes, por lo general, han estado centrados en la actividad académica.

1.2. Dudas más comunes.

El momento de ingresar al mundo de trabajo genera una serie de dudas. El estudiante se hace muchas preguntas, todas nacidas de la incertidumbre y los temores que genera lo desconocido. Entre las preguntas y dudas más frecuentes se pueden mencionar las siguientes

- **¿Qué recuerdo de lo que he estudiado?** Ante esta pregunta es común que el estudiante tenga la sensación de no saber nada. Esto será cierto según el tipo de estudiante que se haya sido. Será verdadera si se trata de alguien que copió los

trabajos, tiene alto índice de repitencia, tiene un estilo de aprendizaje superficial y en fin, se ha regido por la norma del menor esfuerzo Pretender recordar a capricho todo lo aprendido, en realidad es demasiado pretencioso y más si hay problemas en el funcionamiento de la memoria, sobre todo si la codificación no es buena, lo que provoca una desorganización general.

- **¿Es posible integrar todo lo aprendido?** Ante esta pregunta hay que tomar en cuenta que la ciencia no funciona exactamente como dicen los manuales y que las universidades son organizaciones y como tales desarrollan sus planes de estudio.
- **¿Hay relación entre lo que he estudiado y lo que exige el mundo laboral?** Esta duda surge de la creencia de que lo que hacen los profesionales no tiene nada que ver con lo que se aprende en la universidad Esto a su vez, tiene su origen en la escisión que hay entre el mundo académico y el laboral A ello se suman, en muchos casos, aspectos propios del mismo estudiante como pueden ser el no haber logrado, durante la carrera, las competencias básicas de la profesión, la falta de adaptación y deficiencias personales en general. También hay que considerar factores propios de la institución formadora, como podrían ser problemas de organización de la universidad.
- **¿Estoy preparado para enfrentar el mundo laboral, qué tipo de profesional seré?** En realidad, ningún experto puede tener una visión de conjunto de su especialidad. Por otro lado, los desacuerdos y dispersiones de la ciencia se multiplican en el campo laboral Tampoco hay que perder de vista la cada vez

mayor tendencia hacia la interdisciplinariedad, que dinamiza el rol profesional. Finalmente, es bueno recordar que el papel de la universidad es tanto hacer ciencia como formar profesionales.

- **¿Qué he aprendido?** La verdad es que siempre se sabe mucho más de lo que se cree saber. Además, es bueno tener en cuenta que existen áreas en las cuales la Universidad puso mayor énfasis
- **¿Qué me exigirá el mundo laboral?** Exigirá competencias profesionales. Algunas serán generales de la profesión y otras exigencias variarán de acuerdo con el puesto, los objetivos, los usuarios, etc. Esta duda se resuelve con la educación continua, hoy más que nunca, en un mundo globalizado, de rápidos y profundos cambios por la dinámica del desarrollo científico y tecnológico
- **¿Qué normas regularán mi actuación en la práctica profesional?** Habrá requisitos legales para el ejercicio de la profesión, que en muchos casos se traducen en la exigencia de una idoneidad legalmente obtenida. En todo caso, el futuro practicante deberá tener en cuenta su papel como tal y que estará acompañado de un tutor académico y uno profesional, ambos con idoneidad
- **¿Requeriré alguna formación complementaria para la práctica?** Por lo general, esto está considerado en el plan de estudios. Hoy, lo más común es que se exija el dominio de otra lengua, que en nuestro medio por lo general es la inglesa, y el dominio de la informática

Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Investigación y
Postgrado

Facultad de Ciencias de la Educación
Programa de Maestría en Docencia
Superior

Centro Regional Universitario de
Coclé

*Seminario de orientación y
capacitación para la práctica
profesional de estudiantes de
Licenciatura en educación especial y de
Licenciatura en estimulación temprana
y orientación familiar. Universidad
Especializada de las Américas -
Extensión de Coclé. 2008.*

Olivia Morán Núñez.
Psicóloga. C. I. P. 546
Abril de 2008.

Módulo N° 1: Inquietudes en torno
a la práctica profesional.

Objetivo: Identificar las
principales inquietudes que
surgen ante la inminencia de
la práctica profesional.



El alumno ante el mundo profesional:

- Es un cambio importante.
- Genera grandes dosis de ansiedad.



¿Por qué?

- Incertidumbre ante el futuro.
- Expectativas sobre el mundo laboral.
- Han estado centrados en la actividad académica.



Dudas más comunes

- ¿Qué recuerdo de lo que he estudiado?
- ¿Es posible integrar todo lo aprendido?
- ¿Hay relación entre lo que he estudiado y lo que exige el mundo laboral?
- ¿Estoy preparada para enfrentar el mundo laboral?
- ¿Qué tipo de profesional seré?



¿Qué recuerdo de lo que he estudiado?

- Sensación de no saber nada.
- Pretender recordar a capricho todo lo aprendido.



Sensación de no saber nada:



- Verdadera si ha sido estudiante que...
- Copia los trabajos.
- Tiene alto índice de repitencia.
- Tiene un estilo de aprendizaje superficial.
- Se ha regido por la norma del menor esfuerzo.

Pretender recordar a capricho todo lo aprendido:



- Demasiado pretencioso.
- Problemas en el funcionamiento de la memoria: Inadecuada codificación.
- Desorganización general.

¿Es posible integral todo lo aprendido?

Tome en cuenta que:

- La ciencia no funciona exactamente como dicen los manuales.
- Las universidades son organizaciones y como tales desarrollan sus planes de estudio.



¿Hay relación entre lo que he estudiado y lo que exige el mundo laboral?



- Lo que hacen los profesionales no tiene nada que ver con lo que he aprendido en la universidad.
 - Ineptitud.
 - Falta de adaptación.
 - Problemas de organización de la universidad.
- Deficiencia personal.

¿Hay relación entre lo que he estudiado y lo que exige el mundo laboral?

Realidad:

- Ningún experto puede tener una visión de conjunto de su especialidad.
- Los desacuerdos y dispersiones de la ciencia se multiplican en el campo laboral.
- La interdisciplinariedad dinamiza el rol profesional.
- El papel de la universidad es tanto hacer ciencia como formar profesionales, a manera de dos caras de una moneda.



¿Qué he aprendido?

- Siempre se sabe mucho más de lo que se cree saber.
- Área en que la Universidad puso mayor énfasis.



¿Qué me exigirá el mundo laboral?

- Competencias profesionales.
- Las exigencias varían de acuerdo con el puesto, los objetivos, los usuarios, etc.
- Educación continua.



¿Qué normas regularán mi actuación en la práctica profesional?

- Requisitos legales para el ejercicio de la profesión.
 - Idoneidad del tutor versus papel del practicante.

¿Requeriré alguna formación complementaria para la práctica?

- Por lo general está considerada en el plan de estudios.
 - Dominio de otra lengua.
 - Dominio de lo informática.
- Condiciones económicas y sociales.
- Factores personales.

Muchas gracias.

Módulo N° 2 : El mundo de la academia y el mundo del trabajo

Objetivo: Reconocer las relaciones que existen entre ciencia (academia) y profesión (trabajo)

Objetivos de aprendizaje	Contenido	Estrategias metodológicas			Recursos	Evaluación
		Técnica	Actividades del alumno	Actividades del profesor		
- Establecer las semejanzas y diferencias entre el mundo de la academia y el mundo laboral y entre ciencia y profesión	I El mundo de la academia y el mundo laboral - Conceptos de ciencia, carrera y profesión - Ámbitos de aplicación de la carrera / profesión	-Conferencia magistral	- Atiende a la exposición	-Expone los temas * De la universidad al mundo laboral Relaciones academia y trabajo	- Pizarrón - Marcadores	-Diagnóstica -Formativa

Módulo N° 2: El mundo de la academia y el mundo del trabajo.

2.1. El mundo de la academia y el mundo laboral:

Aunque se acepta en términos generales, que el mundo de la academia prepara para el mundo laboral, lo cierto es que existen diferencias entre ambos. Si los comparamos veremos las siguientes características de uno y otro.

El mundo académico está constituido por instituciones que cuidan una parcela del saber y dan continuidad histórica a los contenidos que le son propios. Las universidades son las instituciones académicas que asumen ese papel. Por su parte, el mundo profesional es un complejo y variado entramado de actividades que realiza un profesional.

Ambos mundos se relacionan muy estrechamente, porque, a fin de cuentas, tienen una historia común y se necesitan mutuamente. Es decir, la diferenciación de roles para uno y otro es sólo aparente. Se comunican de muchas formas. Por ejemplo, en la actividad de práctica profesional, en las clínicas universitarias, en las casas comunes (colegios, organizaciones gremiales, asociaciones, etc.) y porque muchos profesores de la universidad desarrollan su actividad básica en el mundo profesional y por la presencia de profesores universitarios en el mundo profesional.

2.2. Conceptos de ciencia y profesión.

El vocablo ciencia tiene su origen etimológico en la palabra latina *scientia*, de *scire*, conocer. En su sentido más amplio hace referencia a conocimiento sistematizado en cualquier campo, pero que suele aplicarse sobre todo a la organización de la experiencia sensorial objetivamente verificable.

Por su parte, el origen etimológico de profesión proviene del latín *professio, onis* que significa acción y efecto de profesar. En el uso común, se refiere al empleo, facultad u oficio que una persona tiene y ejerce públicamente, profesión o confesión pública de algo (la profesión de fe, de un ideario político, etc.) Es decir, la profesión es la actividad permanente que sirve de medio de vida a un individuo y que determina su ingreso a un grupo profesional determinado. También puede decirse que es la ocupación que monopoliza una serie de actividades privadas sobre la base de un gran acervo de conocimiento abstracto, que permite a quien lo desempeña una considerable libertad de acción y que tiene importantes consecuencias sociales.

El concepto de profesión ha evolucionado a través de la historia. En los antiguos textos hebreos, se refería a las funciones sacerdotales, los negocios en servicio del rey o de un funcionario real, puesto que el vocablo significa mandar o enviar, lo que representaba realizar una misión. Su evolución ha sido producto de la industrialización y

de la división del trabajo Si revisamos la evolución histórica del concepto en distintos momentos históricos veremos lo siguiente

- **Teóricos del siglo XIX:**
 - **Tocqueville:** Corporaciones intermediarias, organismos para instaurar un nuevo orden social, en sustitución de la sociedad tradicional
 - **Max Weber:** Vinculada a lo religioso en la tradición cristiana, puesto que el acto de profesar está relacionado con la voluntad de consagrarse a Dios, obedecer a un ser superior, con un alto contenido de ascetismo, de entrega y de sufrimiento.
- **Revolución industrial:** Modifica la organización social existente; propicia la creación de tareas profesionales más especializadas.
- **Flexner (1915):** Para reconocer este campo, era necesario tomar en cuenta la implicación de operaciones intelectuales, las cuales adquieren su material de la ciencia y de la instrucción.
- **Carr Saunders y Willson (1933):** Ocupación es igual a profesión cuando una actividad se ejerce sólo mediante la adquisición de una formación controlada, la sumisión a reglas y normas de conducta entre los miembros y los no miembros, y la adhesión de una ética del servicio social
- **Cogan (1953):** Obligación ética de dar servicios altruistas al cliente, exige comprensión de señalamientos teóricos de algunas áreas de conocimiento específico y sus habilidades.

- **Wilensky (1964):** Forma especial de organización ocupacional basada en un cuerpo de conocimiento sistemático adquirido a través de una formación escolar
- **Gómez y Tenti (1989):** El manejo de este material es con un fin definido y práctico, el cual posee una técnica educativa comunicable, se tiende a la organización entre sus propios miembros y se vuelve cada vez más altruista.

El proceso de profesionalización ha pasado por etapas, a saber:

- El trabajo se convierte en una ocupación de tiempo integral, por el surgimiento y ampliación del mercado de trabajo
- Se crean escuelas para el adiestramiento y formación de nuevos profesionales
- Se constituye la asociación profesional para definir los perfiles profesionales.
- Se reglamenta la profesión para asegurar el monopolio de competencia del saber y de la práctica profesional.
- Se adopta un código de ética para preservar a los genuinos profesionales.

2.3. Revisión de los conceptos de profesión, según otros autores:

- **Millerson (1964):** Una profesión exige cumplir características que permitan medir el grado de profesionalización de las diferentes ocupaciones. Los profesionistas, decía, deberían tener un sueldo elevado, un estatus social alto y autonomía en su trabajo. Basaba esta afirmación en el hecho de que realizan

funciones que son socialmente valoradas porque: Utilizan capacidades basadas en conocimientos teóricos; hay un proceso de educación y formación en esas capacidades; se garantiza la competencia en los individuos porque se someten a exámenes (idoneidad); hay un código de conducta que garantice la integridad profesional; realizan un servicio para el bien público; y hay una asociación que organice a sus miembros

- **Schein (1970):** La profesión es un conjunto de ocupaciones que han desarrollado un sistema de normas derivadas de su papel especial en la sociedad. El profesional es aquel que está dedicado de tiempo completo a una ocupación que constituye su principal fuente de ingresos, tiene una fuente de motivación y la ejerce en forma continua; posee un cuerpo especializado de conocimientos y habilidades adquiridos durante un periodo prolongado de educación y entrenamiento; toma decisiones a favor de un cliente conforme a principios generales, ofrece un servicio profesional basado en las necesidades de éste con un alto espíritu de servicio, y participa en asociaciones profesionales para definir criterios de admisión, niveles educativos, títulos o exámenes de ingreso, carreras y áreas de jurisdicción.
- **Moore y Freidson (1970):** La profesión implica un conjunto de dimensiones estructurales y de actitud, una ocupación de tiempo integral, caracterizada por la presencia de profesionistas con una organización que permite la mutua identificación de intereses comunes y de conocimientos formales y en donde

se aceptan las normas y los modelos apropiados para identificarse entre colegas. Los profesionistas tienen una orientación para el servicio, son autónomos y ven a la profesión como un grupo de personas que realiza un conjunto de actividades que proveen su principal fuente de recursos para la subsistencia, a cambio de una compensación.

- **Johnson (1972):** Para que exista una auténtica profesión, quienes practican la ocupación deben formar un grupo relativamente homogéneo
- **Parkin (1979):** Es necesario establecer estrategias de exclusión para restringir el acceso a las profesiones utilizando requisitos educativos que pueden tener poca relación con la dificultad del trabajo profesional. Decía que las profesiones pueden establecer estas estrategias porque el Estado da el derecho a practicar ciertas ocupaciones a miembros acreditados.
- **Starr (1982):** La ocupación se regulaba a sí misma mediante una capacitación sistemática y obligatoria en un ámbito universitario, basado en conocimientos especializados y técnicos y orientado más al servicio que hacia las utilidades pecuniarias, principio consagrado en su código de ética. Vio la profesión como un fenómeno sociocultural en el cual intervienen un conjunto de conocimientos y habilidades, tradiciones, costumbres y prácticas que dependen del contexto económico, social y cultural en el que surge y se desarrolla

- **Cleaves (1985):** Las profesiones son ocupaciones que requieren de un conocimiento especializado, una capacitación educativa de alto nivel, control sobre el contenido del trabajo, organización propia, autorregulación, altruismo, espíritu de servicio a la comunidad y elevadas normas éticas. La profesión aseguraría la posibilidad de hacer carrera a través de una actividad en la que los conocimientos del profesionista, además de ejercitarse, se amplían acumulativamente, enriqueciéndolo.
- **Brunner y Flisfich (1989):** Las profesiones son imprescindibles, tanto porque poseen un saber técnico, como por los valores que representan.

Tradicionalmente, las profesiones son una forma privilegiada de actividad y la base de una categoría socioeconómica caracterizada por su diversidad de tareas y por altos niveles de ingresos económicos, de estatus social y de prestigio.

Hoy, las profesiones se estructuran con base en una segmentación de la producción del conocimiento y de su propio ejercicio ante la necesidad de regular y reglamentar las formas de ejercicio de las habilidades profesionales, buscando legalizar lo escolar como la única forma válida de tener acceso al conocimiento. Son estructuras sociales autónomas, que se encuentran formalmente establecidas y legitimadas, no sólo por el conjunto de formas y sistemas de organización social históricamente constituidos.

Tienen su legitimación intrínseca, validez y función, enmarcadas por las características históricas de la sociedad en que han surgido y se han desarrollado. Sus modos específicos de formación, reproducción, exclusión, certificación y evaluación dependen de las condiciones en las que surgen, de los intereses de quienes las promueven y del poder político de sus miembros

En otras palabras, la profesión, como unidad estructural de la sociedad moderna, condensa procesos y elementos de la realidad social, política e ideológica en la que se circunscribe, y se establece y legitima formalmente por el sector social que la ha constituido como tal

2.4. Profesión y globalización.

No cabe duda de que las profesiones se han visto influidas por las nuevas tecnologías, lo cual propicia el surgimiento de nuevas profesiones y la reorientación de otras ya existentes. Al respecto, Dingwall (1996) señala que las profesiones, tal como son hoy, sólo tienen del pasado la continuidad simbólica con el grupo ocupacional de referencia de la Edad Media.

Hoy una profesión es definida como un grupo de individuos de una disciplina que se adhieren a patrones éticos establecidos por ellos mismos; que son aceptados por la

sociedad como los poseedores de un conocimiento y habilidades especiales obtenidos en un proceso de aprendizaje muy reconocido y derivado de la investigación, educación y entrenamiento de alto nivel; y que están preparados para ejercer este conocimiento y habilidades en el interés hacia otros individuos

Desde ese punto de vista el concepto de profesión es inseparable de un código de ética que dirige las actividades de cada profesión, que exige al profesional una conducta y práctica más allá de las obligaciones morales personales de un individuo. Es decir, quienes practican una profesión definen y demandan parámetros elevados de comportamiento con respecto a los servicios proporcionados al público y en el trato con los colegios profesionales. Esos códigos éticos impuestos por la profesión, son reconocidos y aceptados por la comunidad.

2.5. Formación profesional.

Ligada al concepto de profesión, la formación profesional es el conjunto de procesos sociales de preparación y conformación del sujeto, referidos a fines precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral. Es, pues, un proceso educativo que tiene lugar en las instituciones de educación superior, orientado a que los alumnos obtengan conocimientos, habilidades, actitudes, valores culturales y éticos, contenidos en un perfil profesional y que corresponda a los requerimientos para un determinado

ejercicio de una profesión. Por ello, es imprescindible estudiar el desarrollo histórico de la formación profesional para contribuir también a su modificación (Marín, 1997)

La formación profesional universitaria nació en las universidades medievales, producto del despertar intelectual del siglo XII. Los factores que propiciaron su nacimiento (García, 1991) fueron: La terminación del sistema feudal, la formación de las instituciones municipales; el incremento de los intercambios culturales y comerciales, el nacimiento de un cierto tipo de capitalismo financiero; la aparición de la sociedad burguesa y el nacimiento del espíritu laico.

2.6. Antecedentes de la formación profesional.

La necesidad de una formación profesional que respondiera a las exigencias del desarrollo de la sociedad estuvo ligada a los gremios de la Edad Media (Barrón, 1996)

Entre los antecedentes de la formación profesional, pueden mencionarse los siguientes:

- **Escuela de Salerno:** Se dedicó a la formación de médicos practicantes. Fue punto estratégico en donde se manifestaban fuerzas eclesiásticas y civiles, ya que se pretendía alcanzar un carácter laico en cuanto a su composición.
- **Universidades en Bolonia, París, Padua y Oxford, entre otras:** Tenían varias escuelas y disciplinas y pluralidad de maestros y estudiantes. Pocas tuvieron todas las facultades, pero en todas se enseñaba propedéutica de artes, teología,

derecho civil, derecho canónico y medicina. Establecieron la obtención de la *licentia ubique docendi* o reconocimiento universal de los grados obtenidos, para poder ejercerlos en cualquier parte del mundo. Un concepto importante es el de *Studium* (estudio), que es lo que hoy conocemos como universidad. Otro es el de *Universitas*, que es sinónimo de corporación, que podía ser de cualquier naturaleza, universitaria o no. Esta palabra se acompañaba de un genitivo que determinaba la naturaleza de la corporación, por ejemplo, la *universitas magistrorum* era la corporación de los maestros. De la misma forma, había universidades de los innumerables gremios laborales del medioevo.

La formación profesional universitaria ha tenido una historia particular, una normatividad legal, administrativa y académica, una orientación de su formación educativa y disciplinaria y un comportamiento académico que les caracteriza.

Actualmente, la formación profesional se realiza en un marco educativo bajo prescripciones institucionales que regulan las actividades consideradas como necesarias y pertinentes, avalando la preparación ofrecida mediante la expedición de certificados y títulos profesionales.

Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Investigación y
Postgrado

Facultad de Ciencias de la
Educación
Programa de Maestría en Docencia
Superior

Centro Regional Universitario de
Coclé

*Seminario de orientación y capacitación
para la práctica profesional de
estudiantes de Licenciatura en
educación especial y de Licenciatura en
estimulación temprana y orientación
familiar. Universidad Especializada de
las Américas - Extensión de Coclé.
2008.*

Olivia Morán Núñez.
Psicóloga. C. I. P. 546
Abril de 2008.

Módulo N° 2: El mundo de la academia y el mundo del trabajo.

Objetivo: Reconocer
las relaciones que
existen entre ciencia
(academia) y
profesión (trabajo).



El mundo de la academia y el mundo laboral:

- Mundo académico:

- Instituciones que cuidan una parcela del saber; dan continuidad histórica a los contenidos que le son propios.



Universidad de Salamanca.

- Las universidades asumen ese papel.

El mundo de la academia y el mundo laboral:

- Mundo profesional:

- Complejo y variado entramado de actividades que realiza un profesional.



Relaciones entre ambos mundos:

- Tienen una historia común.
- Se necesitan mutuamente.
- La diferenciación de roles para uno y otro es sólo aparente.

Comunicación entre ambos mundos:

- En la actividad de práctica profesional.
- Muchos profesores de la universidad desarrollan su actividad básica en el mundo profesional.
- En las clínicas universitarias.
- La presencia de profesores universitarios en el mundo profesional.
- Casas comunes: colegios, organizaciones gremiales, asociaciones, etc.



Conceptos de ciencia y profesión.

Ciencia

- **Etimología:** Del latín *scientia*, de scire, conocer.
- **Sentido más amplio:** Conocimiento sistematizado en cualquier campo, pero que suele aplicarse sobre todo a la organización de la experiencia sensorial objetivamente verificable.

Profesión:

- **Etimología:** Del latín *professio*, -onis = acción y efecto de profesar.
- **Uso común:** Empleo, facultad u oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente; protestación o confesión pública de algo (la profesión de fe, de un ideario político, etc.).

Profesión:

- Actividad permanente que sirve de medio de vida y que determina el ingreso a un grupo profesional determinado.
- Ocupación que monopoliza una serie de actividades privadas sobre la base de un gran acervo de conocimiento abstracto, que permite a quien lo desempeña una considerable libertad de acción y que tiene importantes consecuencias sociales.

Evolución histórica del concepto:

- **Antecedentes:**
 - Antiguos textos hebreos: Funciones sacerdotales, los negocios en servicio del rey o de un funcionario real, puesto que el vocablo significa mandar o enviar, lo que representaba realizar una misión.
- **Sentido actual:** A partir de la época preindustrial; es producto de la industrialización y de la división del trabajo.

Evolución histórica del concepto:

- **Teóricos del siglo XIX**
 - **Tocqueville** Corporaciones intermediarias Organismos para instaurar un nuevo orden social, en sustitución de la sociedad tradicional
 - **Max Weber** Vinculada a lo religioso en la tradición cristiana, puesto que el acto de profesar está relacionada con la voluntad de consagrarse a Dios, obedecer a un ser superior, con un alto contenido de ascetismo, de entrega y de sufrimiento

Evolución histórica del concepto:

- **Revolución industrial** Modifica la organización social existente propicia la creación de tareas profesionales más especializadas
- **Flexner (1915)** Para reconocer este campo, era necesario tomar en cuenta la implicación de operaciones intelectuales, las cuales adquieren su material de la ciencia y de la instrucción
- **Gómez y Tent (1989)** El manejo de este material es con un fin definido y práctico, el cual posee una técnica educativa comunicable, se tiende a la organización entre sus propios miembros y se vuelve cada vez más altruista.

Evolución histórica del concepto.

- **Carr Saunders y Willson (1933)** Ocupación = profesion cuando una actividad se ejerce sólo mediante la adquisición de una formación controlada, la sumisión a reglas y normas de conducta entre los miembros y los no-miembros, y la adhesión de una ética del servicio social
- **Cogan (1953)** La profesion = obligación ética de dar servicios altruistas al cliente, exige comprensión de señalamientos teóricos de algunas áreas de conocimiento específico y sus habilidades
- **Wilensky (1964)** Forma especial de organización ocupacional basado en un cuerpo de conocimiento sistemático adquirido a través de una formación escolar

Etapas de la profesionalización:

- El trabajo se convierte en una ocupación de tiempo integral, por el surgimiento y ampliación del mercado de trabajo
- Se crean escuelas para el adiestramiento y formación de nuevos profesionales
- Se constituye la asociación profesional para definir los perfiles profesionales
- Se reglamenta la profesión para asegurar el monopolio de competencia del saber y de la practica profesional
- Se adopta un código de ética para preservar a los genuinos profesionales

Revisión de los conceptos de profesión, según otros autores:

Millerson (1964):

Cumplir características que permitan medir el grado de profesionalización de las diferentes ocupaciones

Los profesionistas deberían tener un sueldo elevado, un estatus social alto y autonomía en su trabajo

- Realizan funciones que son socialmente valoradas porque
- Utilizan capacidades basadas en conocimientos teóricos
 - Hay un proceso de educación y formación en esas capacidades
 - Se garantiza la competencia en los individuos porque se someten a exámenes (idoneidad).
 - Hay un código de conducta que garantice la integridad profesional.
 - Realizan un servicio para el bien público
 - Hay una asociación que organice a sus miembros.

Schein (1970):

Conjuntos de ocupaciones que han desarrollado un sistema de normas derivadas de su papel especial en la sociedad. El profesional -

- Está dedicado de tiempo completo a una ocupación que constituye su principal fuente de ingresos
- Tiene una fuente de motivación y la ejerce en forma continua
- Posee un cuerpo especializado de conocimientos y habilidades adquiridas durante un periodo prolongado de educación y entrenamiento
- Toma decisiones a favor de un cliente conforme a principios generales.
- Ofrece un servicio profesional basado en las necesidades de éste con un alto espíritu de servicio
- Participa en asociaciones profesionales para definir criterios de admisión, niveles educativos, títulos o exámenes de ingreso, carreras y áreas de jurisdicción.

Moore y Freidson (1970):

- Un conjunto de dimensiones estructurales y de actitud, una ocupación de tiempo integral, caracterizada por la presencia de profesionistas con una organización que permite la mutua identificación de intereses comunes y de conocimientos formales y en donde se aceptan las normas y los modelos apropiados para identificarse entre colegas
- Los profesionistas tienen una orientación para el servicio, son autónomos, y ven a la profesión como un grupo de personas que realiza un conjunto de actividades que proveen su principal fuente de recursos para la subsistencia, a cambio de una compensación

Johnson (1972):

- Para que exista una auténtica profesión, quienes practican la ocupación deben formar un grupo relativamente homogéneo

Parkin (1979):

- Estrategias de exclusión para restringir el acceso a las profesiones utilizando requisitos educativos que pueden tener poca relación con la dificultad del trabajo profesional
- Las profesiones pueden establecer estas estrategias porque el Estado da el derecho a practicar ciertas ocupaciones a miembros acreditados

Starr (1982):

- Ocupación que se regulaba a sí misma mediante una capacitación sistemática y obligatoria en un ámbito universitario, basado en conocimientos especializados y técnicos, y orientado más al servicio que hacia las utilidades pecuniarias, principio consagrado en su código de ética
- Fenómeno sociocultural en el cual intervienen un conjunto de conocimientos y habilidades, tradiciones, costumbres y prácticas que dependen del contexto económico, social y cultural en el que surge y se desarrolla

Cleaves (1985):

- Ocupaciones que requieren de un conocimiento especializado, una capacitación educativa de alto nivel, control sobre el contenido del trabajo, organización propia, autorregulación, altruismo, espíritu de servicio a la comunidad y elevadas normas éticas
- La profesión aseguraría la posibilidad de hacer carrera a través de una actividad en la que los conocimientos del profesionista, además de ejercitarse, se amplían acumulativamente, enriqueciéndolo

Brunner y Flisfich (1989):

Las profesiones son imprescindibles, tanto porque poseen un saber técnico, como por los valores que representan

Tradicionalmente, las profesiones..

Son una forma privilegiada de actividad y la base de una categoría socioeconómica caracterizada por su diversidad de tareas y por altos niveles de ingresos económicos, de estatus social y de prestigio

Las profesiones hoy...

- Se estructuran con base en una segmentación de la producción del conocimiento y de su propio ejercicio ante la necesidad de regular y reglamentar las formas de ejercicio de las habilidades profesionales, buscando legalizar lo escolar como la única forma válida de tener acceso al conocimiento
- Son estructuras sociales autónomas en el sentido de que se encuentran formalmente establecidas y legitimadas, no sólo por el conjunto de formas y sistemas de organización social históricamente constituidos

Las profesiones hoy ...

- Su legitimación intrínseca, validez y función, están enmarcadas por las características históricas de la sociedad en que ha surgido y se ha desarrollado
- Sus modos específicos de formación, reproducción, exclusión, certificación y evaluación dependen de las condiciones en las que surge, de los intereses de quienes lo promueve y del poder político de sus miembros

En consecuencia . . .

La profesión, como unidad estructural de la sociedad moderna, condensa procesos y elementos de la realidad social, política e ideológica en la que se circunscribe, encontrándose formalmente establecida y legitimada por el sector social que las ha constituido como tales

Profesión y globalización:

- **Profesiones:** Influídas por las nuevas tecnologías, lo cual propicia el surgimiento de nuevas profesiones y la reorientación de otras ya existentes
- **Dingwall (1996)** Las profesiones, tal como son hoy, sólo tienen del pasado la continuidad simbólica con el grupo ocupacional de referencia de la Edad Media

Hoy: Profesión es definida como . . .

- Un grupo de individuos de una disciplina que se adhieren a patrones éticos establecidos por ellos mismos,
- Que son aceptados por la sociedad como los poseedores de un conocimiento y habilidades especiales obtenidos en un proceso de aprendizaje muy reconocido y derivado de la investigación, educación y entrenamiento de alto nivel
- Yestán preparados para ejercer este conocimiento y habilidades en el interés hacia otros individuos

Hoy, el concepto de profesión . . .

- Es inseparable de un código de ética que dirige las actividades de cada profesión.
- Requiere de una conducta y práctica más allá de las obligaciones morales personales de un individuo.
- Quienes practican una profesión definen y demandan parámetros elevados de comportamiento con respecto a los servicios proporcionados al público y en el trato con los colegas profesionales.
- Estos códigos, impuestos por la profesión, son reconocidos y aceptados por la comunidad.

Formación profesional (carrera):

- Ligada al concepto de profesión ha estado vinculada en forma directa al concepto de formación profesional.
- Es el conjunto de procesos sociales de preparación y conformación del sujeto, referido a fines precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral.

Formación profesional (carrera):

- Es, además: Proceso educativo que tiene lugar en las instituciones de educación superior, orientado a que los alumnos obtengan conocimientos, habilidades, actitudes, valores culturales y éticos, contenidos en un perfil profesional y que corresponda a los requerimientos para un determinado ejercicio de una profesión.
- Por ello: Es imprescindible estudiar el desarrollo histórico de la formación profesional para contribuir también a su modificación (Marín, 1997).

Formación profesional (carrera):

- **Antecedentes de la formación profesional universitaria:** Nacimiento de las universidades medievales, producto del despertar intelectual del siglo XII.
- **Factores (García, 1991):**
 - Terminación del sistema feudal.
 - Formación de las instituciones municipales.
 - Incremento de los intercambios culturales y comerciales.
 - Nacimiento de un cierto tipo de capitalismo financiero
 - Aparición de la sociedad burguesa.
 - Nacimiento del espíritu laico.

La necesidad de una formación profesional que respondiera a las exigencias del desarrollo de la sociedad estuvo ligada a los gremios de la Edad Media (Barrón, 1996).

Antecedentes de la formación profesional

- **Escuela de Salerno:** Formación de médicos practicantes. Punto estratégico en donde se manifestaban fuerzas eclesiásticas y civiles, ya que se pretendía alcanzar un carácter laico en cuanto a su composición.
- **Universidades en Bolonia, París, Padua y Oxford, etc.:** Varias escuelas y disciplinas y pluralidad de maestros y estudiantes. Pocas de ellas tuvieron todas las facultades, pero en todas se enseñaba propedéutica de artes, teología, derecho civil, derecho canónico y medicina.
- **Obtención de la *licentia ubique docendi*** o reconocimiento universal de los grados obtenidos, para poder ejercerlos en cualquier parte del mundo.

Conceptos importantes:

- **Studium (estudio):** Lo que hoy conocemos como universidad.
- **Universitas:** Sinónimo de corporación, que podía ser de cualquier naturaleza, universitaria o no. De ahí que dicha palabra fuera acompañada de un genitivo que determinaba la naturaleza de la corporación, como por ejemplo, la *universitas magistrarum* era la corporación de los maestros. De la misma forma, había universidades de los innumerables gremios laborales del medioevo.

Conclusiones:

- La formación profesional universitaria ha tenido una historia particular, una normatividad legal, administrativa y académica, una orientación de su formación educativa y disciplinaria y un comportamiento académico que les caracteriza.
- Actualmente, la formación profesional se realiza en un marco educativo bajo prescripciones institucionales que regulan las actividades consideradas como necesarias y pertinentes, avalando la preparación ofrecida mediante la expedición de certificados y títulos profesionales.

Muchas gracias.

Módulo N° 3: La práctica profesional

Objetivo: Identificar las características académicas, administrativas y profesionales de la práctica

Objetivos de aprendizaje	Contenido	Estrategias metodológicas			Recursos	Evaluación
		Técnica	Actividades del alumno	Actividades del profesor		
<ul style="list-style-type: none"> -Discutir los objetivos de la práctica profesional -Reconocer las características de la práctica profesional -Identificar los conflictos más comunes que se presentan en la práctica profesional - Evaluar esos conflictos - Establecer formas adecuadas para enfrentarlos - Distinguir las actividades básicas que realizan los profesionales de la carrera específica <p><i>(Educación especial y Estimulación)</i></p>	<p>1 Objetivos y características de la práctica profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos - Ubicación en el plan de estudios - Dónde se ejecuta - Protagonistas y sus papeles - Evaluación <p>2 Conflictos más comunes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naturaleza, origen y manejo <p>3 Actividades generales de los profesionales de la carrera elegida</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis Identificación, prospección y sistematización, evaluación, diagnóstico, peritaje, investigación - Intervención Niveles (individual, de pareja, grupal, familiar, comunitaria, organizacional e institucional), propósitos (prevención, tratamiento, 	<ul style="list-style-type: none"> - Discusión en grupos pequeños - Lluvia de ideas - Exposición dialogada 	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en los grupos - Participa en la lluvia de ideas - Atiende la exposición y aporta ideas, dudas, comentarios, etc 	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisa las discusiones en los grupos - Dirige la lluvia de ideas y resumirá - Expone el tema, a partir de preguntas generadoras 	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarrón - Marcadores - Equipo multimedia 	<ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstica -Formativa

<p><i>temprana y orientación familiar).</i></p>	<p>rehabilitación, inserción- Integración y acompañamiento), procedimientos para el cambio (directos e indirectos) -Evaluación De programas, rendimiento y desempeño, puestos, necesidades</p>					
---	--	--	--	--	--	--

Módulo N° 3: La práctica profesional.

3.1. Objetivos de la práctica.

Los objetivos de la práctica profesional son. Adquisición y consolidación de conocimientos y habilidades, aprendizaje del rol e inserción profesional

3.2. Descripción general de la práctica profesional.

La práctica profesional es una asignatura que, de acuerdo a los nuevos conceptos curriculares, se realiza a lo largo de toda la carrera. Se desarrolla fundamentalmente fuera de la facultad, sin que suponga un vínculo laboral entre el alumno y el centro de práctica. Son prácticas sobre casos reales en tiempo real

3.3. Dónde se ejecuta la práctica profesional.

Tanto para el caso de la *Licenciatura en Educación Especial*, como de la *Licenciatura en Estimulación temprana y orientación familiar*, la práctica profesional se realiza, principalmente, en los siguientes lugares: Centros escolares de distinto nivel educativo (básica, media y superior), centros de salud, comunidad e instancias administrativas de salud y educación, desarrollo social.

3.4. Momentos de la práctica profesional.

- **Preparación previa.** Incluye lo siguiente:
 - Aspectos generales Aplicaciones, código deontológico, requisitos para una buena práctica, funciones y obligaciones de los tutores y alumnos, etc.
 - Cuestiones específicas. Peculiaridades del centro, actividades, etc
 - Preparación personal: Conocimiento del centro, aspectos teóricos y metodológicos más importantes.
 - Firma de contratos conductuales o acuerdos
- **Primer contacto y periodo de adaptación. Incluye:**
 - Fijar calendario y horario.
 - Confirmar o crear un programa que oriente las actividades.
 - Conocer el centro de práctica.
- **Formación específica en el centro de práctica. Incluye:**
 - El plan específico de formación
 - Las particularidades del centro de práctica
 - Las funciones del tutor en el centro y la forma en que desarrolla sus funciones.
 - Las teorías, técnicas y procedimientos más relevantes en los que fundamenta su acción el tutor.
- **Intervención.** Incluye lo siguiente

- **Análisis:** Identificación, prospección, sistematización, evaluación, diagnóstico, peritaje, investigación.
- **Intervención** Niveles, propósitos, procedimientos.
- **Evaluación:** De programas, de individuos, de grupos, etc

3.5. Protagonistas de la práctica profesional.

La práctica profesional tiene tres protagonistas, a saber:

- **El tutor académico:** Es el profesor de la universidad, formalmente, de acuerdo a la organización académica administrativa, responsable de la práctica profesional. Sus roles son. Planificación, orientación, seguimiento, evaluación y ejercer labores de gestión y administración. Interviene directamente cuando hay demandas que el alumno considera inadecuadas o ajenas a lo programado; el alumno es conminado a abandonar el puesto de práctica; hay conflictos laborales importantes en los que el alumno tiene implicación significativa.
- **El tutor profesional:** Es el profesional del centro de práctica. Por lo general tiene experiencia en su especialidad. Es deseable que tenga cualidades docentes que garanticen el mejor aprovechamiento de la práctica, tanto para el alumno como para el centro de práctica. Su papel es dirigir la formación del alumno practicante mientras desarrolla su práctica. Hay varias modalidades de tutor profesional: Tutor único, varios tutores con supervisor, varios tutores sin supervisor, tutor

“titular” y tutor “real”. E incluso hay casos de práctica profesional en que no hay un tutor en el centro de práctica. Por supuesto esto no es recomendable, pero a veces ocurre. Los profesionales que aceptan su papel de tutores profesionales, lo hacen por distintas razones, por ejemplo, por colaboración altruista, por obligación que le imponen sus superiores, para tener una ayuda en sus labores o para dar un valor añadido a su trabajo. Puede establecer distintos tipos de relación con el practicante, que se originan en la actitud que asuma. Ésta puede estar en algún punto en el continuo de las siguientes dimensiones: perfeccionismo - despreocupación, verticalidad - horizontalidad, competición - alianza.

- **El alumno practicante:** Es el estudiante que una vez cumplidos los requisitos que establece la universidad, va a un centro a trabajar bajo la orientación directa de un tutor y con la coordinación del profesor de la práctica. Sus actitudes se mueven en el continuo de las siguientes actitudes: Desgana – ilusión, pasividad – iniciativa, autonomía – dependencia, colaboración - boicot.

3.6. Conflictos más comunes.

En la práctica profesional no es raro que se presenten conflictos. Por lo general se resuelven bien con la intervención conjunta de los dos tutores. Sin embargo, hay casos en que la solución más viable es retirar al practicante y ubicarlo en otro centro de práctica. En tal situación, es recomendable que los tutores y el mismo estudiante analicen de

objetivamente las causas del conflicto, en aras de hacer los ajustes necesarios y enriquecer la práctica con esta experiencia.

Los conflictos que con mayor frecuencia se presentan son

- **De contenido y cantidad de trabajo.** Los más comunes son los conflictos de funciones; de exigencia excesiva, de ambigüedad o incompatibilidad de las demandas, y de decepción
- **De relación con otros estudiantes o colaboradores.** Por lo general se deben a comparaciones que se hacen entre el practicante con practicantes de otras profesiones, cuyos criterios de comparación no son los mismos, o con voluntarios. O porque se le dan al practicante las funciones de un trabajador de la institución y se pierde de vista que aún no ha completado su formación profesional.
- **Conflictos laborales.** Comúnmente se originen porque el practicante asume un protagonismo laboral que no le corresponde o bien porque las actividades del practicante no están claramente delimitadas
- **Trato inadecuado.** Lamentablemente, hay situaciones en las cuales el practicante se ve sometido a humillaciones, vejaciones, acoso laboral, moral o sexual y, en fin, a algún tipo de agresión o trato inadecuado. Por fortuna, estos casos son la minoría.

**Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Investigación y
Postgrado**

**Facultad de Ciencias de la
Educación
Programa de Maestría en Docencia
Superior**

**Centro Regional Universitario de
Coclé**

*Seminario de orientación y capacitación
para la práctica profesional de
estudiantes de Licenciatura en
educación especial y de Licenciatura en
estimulación temprana y orientación
familiar. Universidad Especializada de
las Américas - Extensión de Coclé.
2008.*

Olivia Morán Núñez
Psicóloga C I P 546
Abril de 2008

Módulo N° 3: La práctica profesional.

Objetivo: Identificar las características
académicas, administrativas y
profesionales de la práctica

Objetivos de la práctica:

- Adquisición y consolidación de conocimientos y habilidades
- Aprendizaje de rol
- Inserción profesional

Descripción

- Es una asignatura
- Se realiza a lo largo de toda la carrera
- Se desarrolla fundamentalmente fuera de la facultad
- No supone un vínculo laboral entre el alumno y el centro de práctica
- Son prácticas sobre casos reales en tiempo real

Dónde se ejecuta:

- Licenciado en Educación Especial:*
- Centros escolares de distinto nivel educativo (básica, media y superior)
 - Centros de salud
 - Comunidad
 - Instancias administrativas de salud y educación, desarrollo social

Dónde se ejecuta:

Licenciados en Estimulación temprana y orientación familiar:

- Centros escolares de distinto nivel educativo (básica, media y superior).
- Centros de salud.
- Comunidad.
- Instancias administrativas de salud y educación, desarrollo social.

Momentos

- Preparación previa.
- Primer contacto y periodo de adaptación.
- Formación específica en el centro de práctica.
- Intervención.
- Evaluación.

Preparación previa

- Aspectos generales: Aplicaciones, código deontológico, requisitos para una buena práctica, funciones y obligaciones de los tutores y alumnos, etc.
- Cuestiones específicas: Peculiaridades del centro, actividades, etc.
- Preparación personal: Conocimiento del centro, aspectos teóricos y metodológicos más importantes.
- Firma de contratos conductuales o acuerdos.

Primer contacto y periodo de adaptación

- Fijar calendario y horario.
- Confirmar o crear un programa que oriente las actividades.
- Conocer el centro.



Formación específica en el centro de práctica

- Plan específico de formación:
 - El centro de práctica.
 - Funciones del tutor en el centro y la forma en que desarrolla sus funciones.
 - Teorías, técnicas y procedimientos más relevantes en los que fundamenta su acción el tutor.

Intervención

- **Análisis:** Identificación, prospección, sistematización, evaluación, diagnóstico, peritaje, investigación.
- **Intervención:** Niveles, propósitos, procedimientos.
- **Evaluación:** De programas, de individuos, de grupos, etc.

Protagonistas

- **Tutor académico:**
De la universidad.
- **Tutor profesional:**
Del centro de práctica.
- **Alumno practicante.**



Roles del tutor académico:

- Planificación.
- Orientación.
- Seguimiento.
- Evaluación.
- Labores de gestión y administración.



Interviene directamente cuando:

- Hay demandas que el alumno considera inadecuadas o ajenas a lo programado.
- El alumno es conminado a abandonar el puesto de práctica.
- Hay conflictos laborales importantes en los que el alumno tiene implicación significativa.

Roles del tutor profesional

- Dirigir la formación del alumno practicante mientras desarrolla su práctica.



Modalidades de tutor profesional:

- Tutor único.
- Varios tutores con supervisor.
- Varios tutores sin supervisor.
- Tutor "titular" y tutor "real".
- Ausencia de tutor.

Por qué tutoriza:

- Colaboración altruista.
- Por obligación.
- Para recibir ayuda.
- Dar un valor añadido a su trabajo.

¿Cómo se relaciona el tutor profesional con el alumno?

- Perfeccionismo - despreocupación
- Verticalidad - horizontalidad
- Competición - alianza

El alumno practicante: Sus actitudes

- Desgana - ilusión
- Pasividad - iniciativa
- Autonomía - dependencia
- Colaboración - boicot

Conflictos más comunes:

- De contenido y cantidad de trabajo
- De relación con otros estudiantes o colaboradores
- Conflictos laborales
- Trato inadecuado

Conflictos de contenido y cantidad de trabajo:

- Conflicto de funciones ¿Hago esto? ¿Me corresponde?
- Exigencia excesiva Piden demasiado
- Ambigüedad o incompatibilidad de las demandas No sé qué hacer
- Decepción Esto no es lo que esperaba

Conflictos de relación con otros estudiantes o colaboradores:

- Se compara al practicante con practicantes de otras profesiones, donde los criterios para comparar no son los mismos
- Se comparación con el voluntariado
- Se le dan al practicante las funciones de un trabajador de la institución
- Se pierde de vista que el practicante no ha completado su formación profesional

Conflictos laborales:

- El practicante asume un protagonismo laboral que no le corresponde
- Las actividades del practicante no están claramente delimitadas

Conflictos por trato inadecuado:

- Humillaciones, vejaciones
- Acoso laboral, acoso moral o acoso sexual
- Cualquier tipo de agresión o trato inadecuado

Muchas gracias.

Módulo N° 4: Competencias profesionales básicas de la *Licenciatura en educación especial* y de la *Licenciatura en estimulación temprana y orientación familiar*

Objetivo: Identificar el conjunto de competencias que debe tener cada uno de estos profesionales

Objetivos de aprendizaje	Contenido	Estrategias metodológicas			Recursos	Evaluación
		Técnica	Actividades del alumno	Actividades del profesor		
<p>1 Identificar las competencias profesionales básicas de los especialistas en <i>Educación especial y Estimulación temprana y orientación familiar</i></p> <p>2 Evaluar el propio nivel de competencias logrado en la carrera</p>	<p>1 Competencias profesionales</p> <p>2 Valores básicos para cualquier profesión</p> <p>3 Cualidades intelectuales</p> <p>4 Habilidades para la interacción</p> <p>5 Capacidades introspectivas y emocionales</p>	<p>- Lectura y resumen</p> <p>- Discusión grupal</p>	<p>- Lee la bibliografía asignada</p> <p>- Elabora un resumen</p> <p>- Participa en la discusión general</p>	<p>- Asigna la bibliografía</p> <p>- Revisa los resúmenes</p> <p>- Dirige la discusión</p>	<p>- Documentos sobre los aspectos legales para el ejercicio de la profesión</p>	<p>-Diagnóstica</p> <p>-Formativa</p>

Módulo 4: Competencias profesionales básicas.

4.1. Valores de referencia para el ejercicio profesional.

Los valores de referencia para el ejercicio profesional se pueden clasificar de la siguiente manera

- **Valores básicos para el mundo laboral.** Incluyen la honradez, honestidad, responsabilidad, autonomía y apertura
- **Cualidades intelectuales.** Incluyen curiosidad, interés, capacidad de análisis y de síntesis, creatividad, capacidad de organización, programación y planificación, capacidad ejecutiva, capacidad para tomar decisiones y capacidad para aplicación los conocimientos en situaciones reales.
- **Sociabilidad o habilidades para la interacción.** Incluye la capacidad de escucha, empatía, capacidad para expresar, conversar, redactar, comunicar, enseñar y habilidad para trabajar en grupos y para dirigirlos
- **Capacidades introspectivas y emocionales** Incluye el autocontrol y el conocimiento propio

**Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Investigación y
Postgrado**

**Facultad de Ciencias de la
Educación
Programa de Maestría en Docencia
Superior**

**Centro Regional Universitario de
Coclé**

*Seminario de orientación y capacitación
para la práctica profesional de
estudiantes de Licenciatura en educación
especial y de Licenciatura en estimulación
temprana y orientación familiar.
Universidad Especializada de las Américas
- Extensión de Coclé. 2008.*

Olivia Morán Núñez,
Psicóloga. C. I. P. 546
Abril de 2008.

Módulo 4: Competencias profesionales básicas.

Objetivo: Identificar el conjunto de
competencias que debe tener cada
uno de estos profesionales.

Valores de referencia para el ejercicio profesional

- Valores básicos para el mundo laboral.
- Cualidades intelectuales.
- Sociabilidad o habilidades para la interacción.
- Capacidades introspectivas y emocionales.

Valores básicos de referencia en el mundo laboral:

- Honradez.
- Honestidad.
- Responsabilidad.
- Autonomía.
- Apertura.

Cualidades intelectuales:

Curiosidad, interés.

Capacidad de
análisis/síntesis.

Creatividad.



Capacidad de
organización,
programación y
planificación.

Capacidad ejecutiva.

Toma de decisiones.

Aplicación de
conocimientos.

Sociabilidad o habilidades para la interacción.

- Capacidad de escucha.
Empatía.
- Capacidad para expresar, conversar, redactar, comunicar, enseñar.
- Habilidad para trabajar en grupos y para dirigirlos.



Capacidades introspectivas y emocionales.

- Autocontrol.
- Conocimiento propio.



Muchas gracias

Módulo N° 5: Evaluación de la práctica profesional

Objetivo: Reflexionar acerca del proceso de evaluación de la práctica profesional.

Objetivos de aprendizaje	Contenido	Estrategias metodológicas			Recursos	Evaluación
		Técnica	Actividades del alumno	Actividades del profesor		
- Distinguir los elementos que se utilizarán para la evaluación de la práctica profesional	<p>1 ¿Quién evalúa la práctica?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tutor profesional (Centro de práctica) - Tutor académico (Universidad) - Practicante (Autoevaluación) <p>2 Métodos de evaluación</p> <p>Cuestionarios, informe final, entrevistas, evidencias audiovisuales, etc</p> <p>3 Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe del tutor profesional Estructura y contenido generales - Informe del tutor académico De acuerdo a los lineamientos de la Universidad Especializada de las Américas Se tomará en cuenta la memoria o informe final del practicante y el informe del tutor profesional 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición dialogada - Revisión de documentos 	<ul style="list-style-type: none"> - Atiende a la exposición y participa con preguntas, comentarios, dudas, etc - Lee el material bibliográfico facilitado para el módulo 	<ul style="list-style-type: none"> - Expone los temas - Facilita el material bibliográfico 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos académicos administrativos sobre las normas para la práctica profesional 	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstica - Formativa

Módulo 5: Evaluación de la práctica profesional.

5.1. Objetivos de la evaluación.

La práctica profesional, como cualquier otra actividad de aprendizaje requiere de una evaluación. Ésta se lleva a cabo de manera permanente, para hacer los ajustes necesarios. Sus objetivos son:

- Comparar el desempeño del practicante con lo que se espera de él.
- Contribuir a su formación profesional
- Controlar y mejorar la calidad de la práctica.
- Hacer los ajustes necesarios

5.2. Quiénes evalúan.

La evaluación la realizan los tres protagonistas de la práctica: El tutor profesional, el tutor académico y el practicante

5.3. Métodos de evaluación:

Los métodos básicos son: Informe, memoria final y cuestionarios de autoaplicación. También se utilizan las entrevistas, grupos de discusión, registros audiovisuales, cuadernos de prácticas, diarios de campo, control de asistencia.

5.4. El informe de evaluación del tutor profesional.

Tomará en cuenta los siguientes aspectos Objetivo y uso del informe, exigencia adaptada, ajuste al conocimiento del alumno, confidencialidad y un modelo adaptable.

Tendrá la siguiente estructura y contenido:

1. Datos generales.
2. Principales actividades desarrolladas por el alumno.
3. Valoración del cumplimiento profesional básico Asistencia, puntualidad, cumplimiento de tareas, seguimiento de reglas deontológicas, respeto de normas y usos del centro.
- 4 Valoración de las aptitudes /capacidades profesionales Responsabilidad, madurez, empatía, trabajo en equipo, análisis y solución de problemas, aplicación de conocimientos, sentido crítico.

- 5 Valoración de las actitudes/disposiciones hacia el trabajo Interés, curiosidad, motivación, iniciativa, autonomía.
6. Valoración del desempeño y de los resultados obtenidos: Conocimientos adquiridos, habilidades profesionales, aportación del alumno al centro.
7. Valoración global: Cumplimiento, actitud y desempeño
- 8 Valoración de la labor de organización y apoyo de la universidad: Organización de la práctica, seguimiento y apoyo del tutor de la universidad.
- 9 Observaciones complementarias.

5.5. Informe del tutor académico (Propuesta).

Proponemos un modelo para el informe del tutor académico, que tome en cuenta los siguientes aspectos:

- Valoración de la memoria del alumno hecha por el tutor profesional. Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos.
 - Claridad, concisión y relevancia al describir el centro y la sección de la práctica.
 - Exposición de las actividades con claridad, sistematización (selección y sistematización, uso adecuado de la terminología y relación con contenidos teóricos.
 - Resultados expuestos con claridad, pertinencia, objetividad y proyección.

- Valoración general. Estructuración, contenido (riqueza y profundidad de análisis), expresión (claridad, fluidez, precisión) y estilo (ajuste a las normas de estilo prefijadas o calidad de la presentación)
- Datos complementarios de cumplimiento del alumno Incluye aspectos tales como la asistencia y participación en tutorías, asistencia a conferencias o charlas de preparación de la práctica, conocimiento del código deontológico, cumplimiento del cuaderno de campo, cumplimiento profesional básico, actitudes/capacidades profesionales, actitudes/disposiciones hacia el trabajo, desempeño y resultados obtenidos, valoración global.
- **Valoración del centro y del tutor profesional por el tutor académico:**
 - Organización de la práctica Colaboración en la fijación de objetivos, comunicación y coordinación con la universidad.
 - Labor del tutor profesional: Coordinación con la facultad para fijar objetivos y planes, respuesta a las llamadas y demandas.
 - Otras informaciones de interés.

5.5. El informe del alumno.

Incluirá los siguientes aspectos:

- 1. Datos generales.**
- 2. Valoración de la labor del tutor profesional:**

- Dirección del trabajo.
- Actitud/disposición hacia el alumno.
- Valoración global.

3. Valoración de la labor del tutor académico:

- Trabajo de tutorización académica
- Actitud/disposición hacia el alumno.
- Valoración global

4. Valoración de aspectos generales de la práctica:

- Organización/formato de la práctica.
- Valoración del centro y la plaza concreta.
- Relación con el resto de la formación/curricula/plan de estudios
- Relación con las expectativas del alumno.

5.6. La memoria del alumno:

Para elaborarla, el estudiante deberá tener en cuenta lo siguiente:

1. Su objetivo es describir y valorar el trabajo realizado
2. El destinatario: Debe evitar información superflua.
3. Es un trabajo de elaboración personal no un ejercicio mecanográfico.
4. Es un informe unitario
5. Es un ejercicio académico-profesional.

5.7. Estructura y contenido del informe del alumno:

El informe del alumno debe incluir los siguientes aspectos

- 1. Datos generales.**
- 2. Descripción del centro, sección, área o departamento.**
 - Características principales del centro.
 - Descripción del departamento.
- 3. Actividades en las que participó el alumno:**
 - Tipo de actividades.
 - Descripción de las principales actividades
- 4. Estructura y contenido del informe del alumno:**
- 5. Resultados y valoración de la experiencia:**
 - Resultados para el alumno.
 - Resultados para el centro
 - Valoración personal de la experiencia.
- 6. Comentarios y sugerencias.**
- 7. Documentación complementaria: Referencias bibliográficas, anexos, etc.**

**Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Investigación y
Postgrado**

**Facultad de Ciencias de la
Educación
Programa de Maestría en
Docencia Superior**

**Centro Regional Universitario de
Coclé**

*Seminario de orientación y capacitación
para la práctica profesional de
estudiantes de Licenciatura en educación
especial y de Licenciatura en estimulación
temprana y orientación familiar.
Universidad Especializada de las Américas
- Extensión de Coclé. 2008.*

Olivia Morán Núñez
Psicóloga. C I P 546
Abril de 2008

Módulo 5: Evaluación de la práctica profesional.

Objetivo: Reflexionar acerca del
proceso de evaluación de la
práctica profesional

Objetivos de la evaluación:

Calificar al alumno y contribuir a su
formación profesional.

• Controlar y mejorar la calidad de la
práctica ... O romper la relación.

Quiénes evalúan:

- ▷ Tutor profesional
- ▷ Tutor académico.
- ▷ Practicante.

Métodos de evaluación:

- ▷ **Básicos** Informe, memoria y cuestionarios
autoadministrados
- ▷ **Otros** Entrevistas, grupos de discusión,
registros audiovisuales, cuadernos de
prácticas, diarios de campo, control de
asistencia

El informe del tutor profesional considerará...

- ▷ Objetivo y uso del informe
- ▷ Exigencia adaptada
- ▷ Ajuste al conocimiento del alumno
- ▷ Confidencialidad
- ▷ Modelo adaptable

Estructura y contenido del informe:

- 1 Datos generales
- 2 Principales actividades desarrolladas por el alumno
- 3 Valoración del cumplimiento profesional básico
Asistencia, puntualidad, cumplimiento de tareas, seguimiento de reglas deontológicas, respeto de normas y usos del centro

Estructura y contenido del informe:

- 4 Valoración de las aptitudes /capacidades profesionales Responsabilidad, madurez, empatía, trabajo en equipo, análisis y solución de problemas, aplicación de conocimientos, sentido crítico
- 5 Valoración de las actitudes/disposiciones hacia el trabajo Interés, curiosidad, motivación, iniciativa, autonomía

Estructura y contenido del informe:

- 6 Valoración del desempeño y de los resultados obtenidos Conocimientos adquiridos, habilidades profesionales, aportación del alumno al centro
- 7 Valoración global Cumplimiento, actitud y desempeño
- 8 Valoración de la labor de organización y apoyo de la universidad Organización de la práctica, seguimiento y apoyo del tutor de la universidad
- 9 Observaciones complementarias

Informe del tutor académico (Propuesta):

- ▷ Valoración de la memoria o informe
- ▷ Datos a considerar del cuestionario del alumno
- ▷ Datos complementarios de cumplimiento del alumno

Informe del tutor académico (Propuesta):

Valoración del alumno hecha por el tutor profesional

Valoración que hace el tutor académico sobre el centro y el tutor profesional

Nota final del alumno

Valoración de la memoria del alumno:

- ▷ Descripción del centro y de la sección
 - Claridad
 - Concisión
 - Relevancia.

Valoración de la memoria del alumno:

- ▷ Exposición de las actividades
 - Claridad
 - Sistematización Selección y sistematización
 - Uso de terminología adaptada
 - Relación con contenidos teóricos

Valoración de la memoria del alumno:

- ▷ Resultados.
 - Claridad
 - Pertinencia
 - Objetividad
 - Proyección

Valoración de la memoria del alumno:

- ▷ Valoración general
 - Estructuración
 - Contenido Riqueza y profundidad de análisis
 - Expresión Claridad, fluidez, precisión, etc
 - Estilo Ajuste a las normas de estilo prefijadas o calidad de la presentación

Datos complementarios del alumno:

- ▷ Asistencia y participación en tutorías
- ▷ Asistencia a conferencias o charlas de preparación de la práctica
- ▷ Conocimiento del código deontológico
- ▷ Cumple con el cuaderno de campo

Valoración del alumno por el tutor profesional:

- ▷ Cumplimiento profesional básico
- ▷ Actitudes/capacidades profesionales
- ▷ Actitudes/disposiciones hacia el trabajo
- ▷ Desempeño y resultados obtenidos
- ▷ Valoración global

Valoración del centro y del tutor profesional por el tutor académico:

- ▷ Organización de la práctica Colaboración en la fijación de objetivos, comunicación y coordinación con la universidad
- ▷ Labor del tutor profesional. Coordinación con la facultad para fijar objetivos y planes, respuesta a las llamadas y demandas
- ▷ Otras informaciones de interés.

El informe del alumno:

- 1 **Datos generales.**
- 2 **Valoración de la labor del tutor profesional:**
 - Dirección del trabajo.
 - Actitud/disposición hacia el alumno.
 - Valoración global.

El informe del alumno (cuestionario):

- 3 **Valoración de la labor del tutor académico**
 - Trabajo de tutorización académica
 - Actitud/disposición hacia el alumno
 - Valoración global
- 4 **Valoración de aspectos generales de la práctica**
 - Organización/formato de la práctica
 - Valoración del centro y la plaza concreta
 - Relación con el resto de la formación/currícula/plan de estudios
 - Relación con las expectativas del alumno

La memoria del alumno:

- o Tenga en cuenta
 - Su objetivo es describir y valorar el trabajo realizado
 - No olvide el destinatario Evite información superflua
 - Es un trabajo de elaboración personal no un ejercicio mecanográfico
 - Es un informe unitario
 - Es un ejercicio académico-profesional

Estructura y contenido del informe del alumno:

- 1 **Datos generales**
- 2 **Descripción del centro, sección, área o departamento**
 - Características principales del centro
 - Descripción del departamento
- 3 **Actividades en las que participó el alumno**
 - Tipo de actividades
 - Descripción de las principales actividades

Estructura y contenido del informe del alumno:

- 4 **Resultados y valoración de la experiencia**
 - Resultados para el alumno
 - Resultados para el centro
 - Valoración personal de la experiencia
- 5 **Comentarios y sugerencias**
- 5 **Documentación complementaria. Referencias bibliográficas, anexos, etc**

Muchas gracias.

3.2. Fases de la ejecución del proyecto.

El desarrollo del proyecto incluyó dos (2) semanas, porque las cuarenta (40) horas no pudieron cumplirse de manera continua, por razones del horario de las participantes. Se tuvieron que distribuir en dos semanas, del siete al 19 (7-19) de abril. Las sesiones de lunes a viernes fueron de tres (3) horas y las de los sábados fueron de cinco (5) horas.

La distribución temporal del contenido del seminario aparece en el siguiente cuadro:

Fechas de sesión	Temas tratados	Horas
7 de abril	1. Introducción: <ul style="list-style-type: none">• Presentación formal de la facilitadora por parte de la coordinadora de la práctica• Autopresentación de los participantes.• Presentación del programa del seminario, por parte de la facilitadora.• Establecimiento de acuerdos (horario, asistencia, etc.)	3
8, 9 y 10 de abril.	Módulo N° 1: Inquietudes en torno a la práctica profesional. <ul style="list-style-type: none">• Dudas más comunes• Orígenes de esas dudas• Discusión y análisis de esas dudas	9
11 de abril	Módulo N° 2: El mundo de la academia y el mundo del trabajo <ul style="list-style-type: none">• El mundo de la academia y el mundo laboral: Relaciones entre ellos• Comparación de los conceptos de ciencia, carrera y profesión.• Comparación de los ámbitos de la carrera y de la profesión.	3

12, 14 y 15 de abril	Módulo N° 3: La práctica profesional <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos y características de la práctica profesional • Conflictos más comunes. • Actividades generales de los profesionales de la carrera elegida 	11
16 y 17 de abril	Módulo N° 4: Competencias profesionales básicas de la <i>Licenciatura en educación especial</i> y de la <i>Licenciatura en estimulación temprana y orientación familiar</i>. <ul style="list-style-type: none"> • Competencias profesionales. • Valores básicos para cualquier profesión • Cualidades intelectuales. • Habilidades para la interacción. • Capacidades introspectivas y emocionales 	6
18 de abril	Módulo N° 5: Evaluación de la práctica profesional <ul style="list-style-type: none"> • Evaluadores de la práctica • Métodos de evaluación • Instrumentos de evaluación. 	3
19 de abril	Evaluación del seminario: <ul style="list-style-type: none"> • Qué aprendí 	5

- A las sesiones asistieron los estudiantes de los dos (2) grupos y la profesora coordinadora de la práctica. En los anexos, se incluyen fotos de distintos momentos de las sesiones.
- Hubo mucho trabajo en grupo, como puede verse en las fotos que aparecen en la sección de anexos.

3.3. Lecciones aprendidas.

- La práctica profesional es un momento muy importante en la formación de un profesional, pues constituye - por lo general - el primer contacto del estudiante con el mundo laboral.
- Ese momento está preñado de temores, dudas, inquietudes e incertidumbre y entre los entresijos de los sentimientos y emociones que esos estados anímicos generan, se cuelan los propios del momento del ciclo vital que los estudiantes están viviendo: El paso de la adolescencia a la adultez, que se marca por el inicio de la vida laboral.
- Por todo ello, la práctica profesional requiere un acompañamiento cercano. Para los estudiantes, es una especie de ritual de iniciación de su vida laboral, y así debe entenderlo la universidad. Ese acompañamiento debe darlo la propia institución educativa, con una cuidadosa selección de los lugares de práctica, los tutores - tanto el de la universidad como el del centro de práctica - y con un modelo curricular que tenga la práctica distribuida en toda la carrera.
- Ese último aspecto remite a la necesidad de una transformación curricular que acerque los mundos de la academia y del trabajo, para que ciencia y profesión encuentren espacios comunes. Sólo así se evitará la sensación, paralizante muchas veces, de que lo que se ha aprendido en la universidad

tiene poca o ninguna aplicación en las situaciones reales que el trabajo presenta.

- Una alternativa, en el estado actual de la situación, es la actividad de inducción, como el seminario que se realizó con este proyecto. Su valor está en que ofrece el espacio para compartir dudas, temores e inquietudes, y la guía para aprender cómo enfrentarlos, con el docente y el propio grupo como mediadores de este aprendizaje.

3.4. Informe de los resultados del seminario de orientación y capacitación para la práctica profesional.

En otro apartado de este trabajo se expresó que el seminario realizado tuvo un carácter formativo. Eso le quitó a la actividad el matiz coercitivo que suele teñir las actividades académicas, tamizadas por una “calificación”. En ese sentido, es oportuno señalar que la asistencia y la participación fueron satisfactorias.

También es importante destacar el hecho de que la Universidad Especializada de las Américas tiene un diseño curricular, que distribuye la práctica en toda la carrera con un sistema de aproximación sistemática que inicia con la observación no participante en el aula y culmina con la ejecución plena de las funciones propias del centro de práctica, bajo la tutela del tutor de centro.

El aspecto anterior, no obstante, no logra eliminar totalmente un estado anímico matizado por el miedo, la inseguridad, las dudas y la incertidumbre que suelen experimentar los estudiantes antes de la práctica

Por ello, el seminario de inducción fue una experiencia enriquecedora para los participantes. Uno de los aspectos que mejor valoraron fue el relativo a la memoria final que deben presentar, especialmente en cuanto al formato que se propuso. Aunque la UDELAS en general y cada docente en particular tiene su propio formato, el que nosotros presentamos constituye una forma de organización de los datos, que ayudará al estudiante para cualquier instrumento que use.

Las inquietudes planteadas durante las sesiones, sobre todo en el Módulo N° 1 (Inquietudes en torno a la práctica profesional) proporcionaron información - desde el diagnóstico - que permite a la universidad tomar acciones para maximizar las bondades de la práctica en la formación profesional de los sujetos.

El Módulo N° 2 (El mundo de la academia y el mundo del trabajo) puso en evidencia que la transformación curricular que en este momento todas las universidades, estatales y particulares, están realizando, debe constituirse en una especie de pivote para acercar la academia con el ámbito laboral de manera que los profesionales que egresen

cuenten con una sólida formación científica y tecnológica que realmente les haya dado las competencias para responder a las necesidades de un mundo real, en el que encontrará conflictos que ha de enfrentar. Esos conflictos son los que surgen de importantes dualidades, a saber (Delors, 1996): Lo mundial versus lo local; lo universal versus lo singular; lo tradicional versus lo moderno; el largo plazo versus el corto plazo; las competencias indispensables versus la igualdad de oportunidades; el desarrollo de los conocimientos versus las capacidades de asimilación del ser humano; lo espiritual versus lo material. Algunas de estas dicotomías son eternas, otras han resultado del acelerado desarrollo científico y tecnológico propio de este siglo XXI. En todo caso, están allí y la universidad tiene la responsabilidad de darle a sus egresados formas para enfrentarlas y una capacidad de autoaprendizaje para aprender a enfrentar las nuevas situaciones que surjan

El desarrollo del Módulo N° 3 (La práctica profesional) puso en evidencia algunas lagunas en cuanto al imaginario de los estudiantes sobre el campo laboral. Esto se explica por el hecho de que los participantes del seminario cursan carreras de corta tradición en nuestro medio. Son profesiones relativamente nuevas, algunas de ellas incluso adolecen de falta de reglamentación como era el caso de la licenciatura en estimulación temprana y orientación familiar. Cabe señalar que durante el seminario, fue aprobada la ley que regula esta profesión, logro que fue muy festejado en la sesión.

En términos generales, el área de la atención de la diversidad, si bien no es totalmente nueva, sí está en proceso de redefinición conceptual y esto pone en la palestra pública discusiones, expectativas, temores, inseguridades, etc. El seminario de inducción dio a los participantes un espacio para enfrentar todo ello en el ámbito académico y con proyección al ambiente laboral al que próximamente se enfrentarían los participantes. Ellos pudieron ver con mayor amplitud, toda la gama de actividades propias de su profesión.

El Módulo N° 4 trató sobre las competencias profesionales básicas de la *Licenciatura en educación especial* y de la *Licenciatura en estimulación temprana y orientación familiar*. Fue una oportunidad para que los participantes reflexionaran a solas y en grupo acerca del perfil de egreso que se espera de ellos y evaluaran cuán cerca o lejos están del mismo. Igualmente, permitió la valoración personal en cuanto a competencias para el aprendizaje permanente y autónomo, esto es, las estrategias de aprendizaje, incluyendo las metacognitivas. Este módulo N° 6 se orientó casi exclusivamente a la reflexión acerca de los valores de referencia para el ejercicio profesional. Este tema había sido evaluado en el instrumento de diagnóstico, para conocer - o al menos atisbar - la representación social que los estudiantes tenían de su profesión. Este aspecto es muy importante en las profesiones que trabajan directamente con personas, como son por lo general las del área educativa y de salud, en las cuales las actitudes de servicio, de ayuda para los demás y para sí mismo, se convierten en lugar

común en la definición de la identidad profesional, pues conforman ciertos valores del ethos gremial.

Finalmente, en el Módulo N° 5 (Evaluación de la práctica profesional) se les presentó a los estudiantes una propuesta para la sistematización de la experiencia de la práctica profesional. Un aspecto novedoso para ellos fue esta propuesta, porque estructura la evaluación de los tres protagonistas de la práctica Tutor profesional (del centro de práctica), tutor académico (de la universidad) y practicante

Además, el módulo planteó los distintos métodos de la evaluación. Básicos (informe, memoria y cuestionarios autoadministrados) y de otro tipo (entrevistas, grupos de discusión, registros audiovisuales, cuadernos de prácticas, diarios de campo, control de asistencia).

En este módulo se plantearon y discutieron los aspectos básicos del informe de cada protagonista de la práctica, en cuanto a estructura y contenido. A los estudiantes les llamó la atención que nuestra propuesta de evaluación incluyera la que hace el estudiante y el tutor académico del centro de práctica. Se orientó la reflexión hacia el hecho de que la práctica es un aspecto de su formación profesional, más allá del mero cumplimiento de tareas.

CONCLUSIONES

Conclusiones.

- La práctica profesional se enmarca en las nuevas corrientes curriculares como aspecto fundamental en la formación profesional de modo tal que ésta no se concibe sin aquella
- Es una oportunidad para que la universidad salga de sus muros y vaya al mundo real para tener la oportunidad, antes de otorgar los respectivos diplomas e idoneidades profesionales, de verificar el logro del perfil de egreso
- Exige un sólido acompañamiento de la universidad, que se traduce en una cuidadosa selección de los tutores, tanto del centro de práctica como de la universidad. Ello supone también la cuidadosa selección de los lugares donde se hará la práctica
- El proceso de inducción es necesario, aunque no suficiente, por supuesto, para obtener el mejor aprovechamiento de la práctica profesional. Además, se requiere una adecuada supervisión y orientación del practicante. Estas funciones son compartidas y complementadas por el tutor profesional (centro) y el académico (universidad).

RECOMENDACIONES

Recomendaciones:

- En los nuevos diseños curriculares, distribuir la práctica en toda la carrera, con las variaciones de intensidad que den al estudiante la dosis adecuada de seguridad
- Fortalecer las relaciones entre la universidad y el ámbito laboral de las distintas profesiones.
- Incluir un proceso de inducción lo más formal posible, con carácter obligatorio para todos los estudiantes.
- Formalizar un sistema de evaluación de la práctica, de carácter general aunque, naturalmente, con las especificaciones propias de cada profesión.
- En el caso del sector privado, diseñar estrategias de estímulo para las organizaciones que reciban estudiantes universitarios para práctica profesional.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA.

Andrade Palos, P. 2003. *Perfil profesional del psicólogo social Psicología, Servicio Social y Salud. Memoria de la Primera Reunión Nacional.* Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D F. República Mexicana.

Avia, M. D. 2000. *Cartas a un joven psicólogo.* Alianza Editorial Madrid España

Blanco, A 2001. *Un relato breve sobre la enseñanza de la psicología en España Papeles del psicólogo.* 80 3-13.

Bricall, J M. 2000. *Informe Universidad 2000 Conferencia de Rectores de universidades españolas* Madrid España

Carpintero, H. 1996 *Historia de las ideas psicológicas.* Ediciones Pirámide. Madrid. España.

Carpintero, H 2001 *Psicología, ciencia y profesión en el último cuarto de siglo Información psicológica.* 77 3-10.

Conill, J 2001 *Ética y deontología ¿Tiene algo que decir la filosofía a la psicología? Información psicológica.* 7. 37-41.

Constitución Política de la República de Panamá. 2004. *Gaceta oficial* N° 25176, de 15 de noviembre de 2004. Imprenta de la Asamblea Nacional Panamá. República de Panamá.

Delors, J 1996. *La educación o la utopía necesaria* En: *La educación encierra un tesoro.* Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Grupo Santillana de Ediciones, S A. Madrid. España 14-36.

Dimenstein, M 2003 *Los (des)caminos de la formación profesional del psicólogo en Brasil para la actuación en la salud pública Revista Panamericana de Salud Publica.* 13 (5 - mayo) Washington, D. C. Estados Unidos de América.

Jurado Cárdenas, S 2003. *Perfil del psicólogo clínico Psicología, Servicio Social y Salud. Memoria de la Primera Reunión Nacional.* Facultad de Psicología Universidad Nacional Autónoma de México México, D F República Mexicana

Ley 40 de 1997, por la cual se crea la Universidad Especializada de las Américas. *Gaceta oficial* N° 23424, de 24 de noviembre de 1997. Panamá. República de Panamá.

Martínez Compeán, M E., Guzmán J. C. 2003. *Perfil profesional del psicólogo educativo Psicología, Servicio Social y Salud. Memoria de la Primera Reunión Nacional.* Facultad de Psicología Universidad Nacional Autónoma de México. México, D F. República Mexicana

Secretaría Nacional para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad 2005. *Plan estratégico nacional para la inclusión social de las personas con discapacidad y sus familias 2005 – 2009.* Presidencia de la República, Consejo Nacional Consultivo para la Integración Social de las Personas con Discapacidad (CONADIS), Secretaria Nacional para la Integración Social de las Personas con Discapacidad (SENADIS). Panamá República de Panamá

Serrano, A., Moreno, F ; Crespo, E. 2001 *La experiencia subjetiva del trabajo en una sociedad en transformación* En E. Agulló y A. Ovejero (Eds) *Trabajo, individuo y sociedad.* Ediciones Pirámide Madrid. España

Torres López, T M., Maheda Guzmán, M E., Aranda Beltrán, C. 2004. *Representaciones sociales sobre el psicólogo investigación cualitativa en el ámbito de la formación de profesionales de la salud Revista de Educación y Desarrollo.* 1 (Abril-junio)

Universidad Especializada de las Américas. 2007. *Folleto del curso de orientación universitaria.* Dirección de Orientación, Servicios Psicopedagógicos y Rehabilitación Unidad de Admisión y Orientación Psicológica Panamá. República de Panamá.

Valle Gómez, M R., Trujillo Correa, R. 2003. *El perfil del psicólogo en las organizaciones Psicología, Servicio Social y Salud. Memoria de la Primera Reunión Nacional.* Facultad de Psicología Universidad Nacional Autónoma de México. México, D F. República Mexicana.

<http://www.udelas.ac.pa/> Catorce de marzo de 2008

<http://www.campus-oei.org/quipe.panama/index.html/>. Catorce de marzo de 2008.
Educación especial.

<http://www.fortunecity.com/campus/lawns/380/psicologia/psicologo/carrerapsico.htm>
Catorce de marzo de 2008.
Una opción para la identidad profesional del psicólogo.

ANEXOS

ANEXO N° 1:

**CARTA A LA UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS
AMÉRICAS – EXTENSIÓN DE COCLÉ (SOLICITUD DE
AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO).**



Universidad de Panamá
Centro Regional Universitario de Coclé
"Dr. Bernardo Lombardo"



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

CERTIFICACIÓN CRUCO-DIP N° 40-08

A QUIEN CONCIERNE

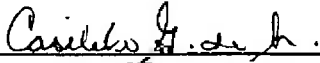
La suscrita Coordinadora de Investigación y Postgrado del Centro Regional Universitario de Coclé, Magistra Casilda G. de Herrera, en uso de sus facultades legales y reglamentarias.

HACE CONSTAR QUE:

La Psicóloga **Olivia Morán** con cédula de identidad personal No. **2-78-2108** es participante del Programa de Maestría en Docencia Superior que se dicta en el Centro Regional Universitario de Coclé. La participante Morán cursa la asignatura Práctica Pedagógica Profesional y para tal efecto, la suscrita solicita a la Profesora Dolores Aparicio, Coordinadora de la Universidad Especializada de las Américas-Sede Coclé, permiso para que la participante implemente el Proyecto denominado *"Seminario de orientación y capacitación para la práctica profesional de estudiantes de Licenciatura en Educación Especial y de Licenciatura en Estimulación Temprana y Orientación Familiar"* a desarrollarse en el mes de abril de 2008.

Dado en la ciudad de Penonomé, a los 31 días del mes de marzo de dos mil ocho.

Atentamente,


Magistra Casilda G. de Herrera
Coordinadora de Investigación y Postgrado
Centro Regional Universitario de Coclé
"Dr. Bernardo Lombardo"

Copia. Archivo
CH/yc

ANEXO N° 2:
EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO



Foto 1: Estudiantes de la *Licenciatura en educación especial* leen un documento durante el seminario.



Foto 2: Trabajo en grupos pequeños



Foto 3: La facilitadora del seminario supervisa el trabajo de uno de los grupos.



Foto 4: Participantes del seminario.



Foto 5: La facilitadora con algunos de los participantes.



Foto 6: Vista parcial del grupo de participantes del seminario.